EL LITORAL

Año XXI — No. 5650 | Servicio informativo de — UNITED PRESS — | Edición de 16 páginas | SANTA FE, sábado 12 de noviembre de 1938 | Prop. Intelec. No. [illegible] | Redacción y Administración: San Martín 2653|55

EL GOBIERNO ALEMAN CULMINO SU CAMPAÑA ANTISEMITA CON UN DECRETO RESTRICTIVO

La medida parece destinada a alejar más a los hebreos de todo contacto con los alemanes

Los judíos no podrán ya asistir a los teatros, cinematógrafos, conferencias, bailes, recitales, museos ni otros lugares

LO GHETTOS MEDIEVALES

BERLIN, 12. — El gobierno alemán culminó sus restricciones sobre los judíos en el país con el decreto que dió hoy el ministro de propaganda Joseph Goebels estableciendo que aquéllos no podrán ya asistir a los teatros, cinematógrafos o conciertos, conferencias, bailes, recitales y museos.

Este decreto es considerado como presagio de futuras restricciones a los judíos y como el comienzo de la ofensiva contra los hebreos originada por el asesinato en París de un joven diplomático alemán, a quien hirió mortalmente el lunes un judío polaco.

Las violaciones al decreto de Goebels serán castigadas con fuertes multas aplicadas tanto a los judíos como a las personas que permitan las infracciones. Esta medida de Goebels, justo al día siguiente de la conferencia que mantuvo con los corresponsales extranjeros en la que reiteró la determinación de Alemania de impedir que los judíos intervengan en la vida política del social nacionalismo, aparece como destinada a alejar más a los hebreos de todo contacto con los alemanes.

El jueves mientras las demostraciones antisemitas estaban en su apogeo se dijo que el gobierno alemán proyectaba una ley del Ghetto mediante la cual se confinaría a los judíos impidiendo que intervengan en negocios o cualquiera otra relación social con los alemanes. Los términos del decreto de Goebels indican que se alinea con el plan de Ghetto, puesto que hace notar que los judíos tienen amplias oportunidades de desarrollar su vida cultural dentro de su propia comunidad.

Goebels impartió el decreto en su calidad de jefe de la Reichsculturr, departamento que determina los programas social y cultural para los alemanes. A raíz del asesinato de von Rath la prensa alemana pidió al gobierno la adopción de medidas para juzgar a los judíos y obligar a los judíos extranjeros que salgan de Alemania. Algunas informaciones decían que el gobierno había tomado en consideración ese pedido, pero Goebels ayer indicó que aún no habían sancionado ley alguna en ese sentido. Pero los corresponsales hicieron notar que el ministro de propaganda en ningún momento dijo que el gobierno no estuviese considerando tal ley.

Entre los judíos se notaba pánico hoy al enterarse del nuevo decreto que restringe más aún sus actividades. Se anticipa que sean confinados a un Ghetto similar a los que estableció en la edad media la intolerancia cristiana. Los ghetto medievales consistían en unas pocas calles estrechas, sucias y abarrotadas cuyo limitado espacio obligaba a sus habitantes a erigir altas edificaciones cerradas por murallas. El último ghetto fué abolido en Roma por el rey Víctor Manuel en 1880. Los judíos, según han sido tratados por los recientes acontecimientos derivados en esta semana del gesto de un joven de 17 años que quiso vengar lo que consideraba injusticias impuestas a su raza. Este gesto culminó con las más enérgicas demostraciones anti-semitas de que se tenga noción en la historia moderna y sus compañeros judíos en Alemania están ahora amenazados con las medidas restrictivas más drásticas aprobadas hasta el presente.

De buena fuente se dice que es poco probable que los comercios hebreos destrozados el jueves sean reabiertos hasta que no se establezcan los ghettos. Hácese notar que si son reabiertos habría que darles protección policial lo que parece imposible por que sería difícil conseguir bastantes agentes para ese fin. Se espera para dentro de poco la publicación de nuevas leyes relacionadas con los judíos. En los círculos oficiales no se cree que los proyectados ghettos tengan la característica de los medioevales sino que serían simplemente comunidades judías en la que los hebreos no podrían salir a menos de tener autorización especial.

Empiezan a sufrir la escasez de alimentos los judíos

VIENA, 12 — Los judíos de esta ciudad se ven frente a la amenaza de sufrir una grave escasez de alimentos a consecuencia de una orden impartida por la sede local del partido nazi prohibiendo a los almacenes, cafés y restaurantes que atiendan a los hebreos. Aunque la orden fué impartida recién ayer, ya hoy las dueñas de casa encontraban gran dificultad en proveerse de lo necesario.

Las tropas de asalto estuvieron recorriendo las diversas empresas, barrio por barrio, y cerraron los comercios judíos colocando sellos en las puertas. Previamente al cierre de los negocios, los agentes del gobierno retiraron todas las mercaderías que podían echarse a perder, especialmente legumbres, carnes y pan, cargándolas en camiones que tenían dispuestos para ese objeto, y en los que fueron llevadas a los centros más próximos de distribución para ser utilizadas en las cocinas nazis que atienden la ayuda de invierno.

La situación de los hebreos

BERLIN, 12. — No hay indicios de que se piense compensar a los judíos por las mercaderías que le fueron confiscadas. Los hebreos que se acercaban a los almacenes para hacer compras se encontraban con una negativa o eran obligados a retirarse inmediatamente. Una empresa importante, con numerosas sucursales, que se especializa en la venta de café, té cacao y alimentos envasados de alta calidad colocó carteles en sus oficinas con la siguiente inscripción: "No se vende a los judíos". Mientras tanto, la policía continúa actuando contra los judíos aunque en pequeña escala. Los hebreos son llevados a las comisarías donde se los interroga poniéndolos luego en libertad si sus declaraciones satisfacen a los funcionarios policiales y se comprueba que no son poseedores de armas.

El decreto restrictivo del gobierno alemán

BERLIN, 12 — El gobierno alemán, utilizando como excusa el asesinato de un joven y oscuro diplomático, ha llevado a su punto máximo la campaña antisemita, poniendo a los judíos residentes en el país una serie de restricciones sin precedentes en la historia. Por intermedio de decretos que impartieron el mariscal Goering y el ministro de Propaganda, Josef Goebels, el gobierno estableció lo siguiente:

1o. — Los judíos alemanes deben pagar una multa de mil millones de marcos (equivalentes a 1.422.200 pesos argentinos) por el asesinato en París de von Rath, tercer secretario de la embajada alemana, a quien hirió mortalmente un judío de 17 años.

2o. — Ningún judío podrá participar en el comercio minorista y mayorista a partir del 1o. de enero de 1939.

3o. — Los dueños judíos de los comercios y residencias perjudicados por el "progrom" del jueves último en todo el país, deben responsabilizarse personalmente por las pérdidas nazis, pagando a los propietarios de los locales en que tenían los comercios o a los ocupantes de las casas, los daños sufridos.

4o. — Todas las reclamaciones de seguros pertenecientes a los judíos pasarán por confiscación al gobierno alemán.

5o. — Desde ahora los judíos no podrán concurrir a los teatros, conciertos, conferencias, cinematógrafos, recitales y museos.

Pese a las enormes restricciones que este decreto comporta en sí, el gobierno anunció de inmediato de haberlo dado, que impartiría otro para regular más la vida económica de los judíos. Con el anuncio de este decreto los judíos en Alemania han quedado como un pueblo completamente aplastado. Gran parte de sus propiedades fueron destruídas total o parcialmente en todo el país por los raids de la muchedumbre, que, aparte de destrozar comercios y otras casas, golpeó a los hebreos dondequiera que encontraba alguno. Muchas de las sinagogas fueron destruídas por medio del fuego, con las reliquias sagradas que poseían. Ahora los últimos decretos excluyen a los judíos de la vida comercial y social del país. Los decretos se dieron simultáneamente con el funeral de von Rath en París.

Se recuerda que von Rath fué mortalmente herido el lunes por el judío polaco Grynszpan, de 17 años, en momentos en que von Rath se negaba a permitir al joven hebreo que viese al embajador alemán. Grynszpan explicó su acto diciendo que era una venganza por la reciente deportación de judíos de Alemania.

Mientras tanto, los círculos semioficiales desmintieron la noticia publicada en el exterior de que miles de judíos habían sido arrestados durante el ataque del jueves. Un anuncio semioficial establece en 1.000 el número de los detenidos. El anuncio agregaba: "Es indudable que, en relación con las consecuencias que traerá aparejada la muerte de von Rath, numerosos judíos en Alemania deberán ser puestos bajo custodia para su propia protección y algunos para desarmarlos, pero la mayoría de ellos son elementos criminales".

Los decretos no especifican como se cobrará las multas de los mil millones de marcos pero extraoficialmente se sugiere como método posible, los tres siguientes:

1o. Confiscando las cuentas bancarias judías.

2o. Con la venta forzosa de las propiedades judías.

3o. Con la venta forzosa de los valores que posean los judíos.

Se recuerda que por una ley especial sancionada hace algún tiempo, toda la propiedad judía fué registrada por el gobierno, de modo que las autoridades en cualquier momento puedan saber exactamente lo que poseen los judíos.

La riqueza de los 300.000 judíos de Austria se calcula extraoficialmente en 2.500.000.000 de marcos y la de los 400.000 que hay en Alemania en 4.000.000.000 de marcos, de modo que la multa impuesta representa menos de la sexta parte de la riqueza hebrea en la grande Alemania.

Alemania multa a los judíos por el asesinato de von Rath

BERLIN, 12 — (Urgente). El mariscal Goering dió un decreto estableciendo una multa colectiva de 1.000.000.000 de marcos a todos los judíos alemanes por el asesinato de von Rath.

Otro decreto establece que los propietarios judíos de los comercios y residencias destrozadas recientemente deben pagar personalmente todos los daños. Además el Reich confisca todas las reclamaciones de seguros presentadas por los hebreos. Un tercer decreto de Goering prohibe la actuación de los judíos en el comercio al por menor y por mayor a partir del 1o. de enero de 1939.

Nueva ley contra los judíos

BERLIN, 12. — El ministro del Interior señor Wilhelm Frick anunció una nueva ley prohibiendo a los judíos la compra de propiedades y el uso de revólveres, como así toda clase de armas, todas las cuales deben ser entregadas inmediatamente a la policía. Las violaciones serán castigadas con multas y prisión de cinco años.

El ministerio del Interior podrá eximir a los judíos extranjeros de los efectos de esta ley, que es considerada como la primera de las medidas prometidas por el Dr. Goebels.

La festividad religiosa judía

BERLIN, 12. — Destruídas todas las sinagogas de los judíos millares de los más devotos de estos celebraron ayer al anochecer en todo el Reich el comienzo de la fiesta del sábado, con oficios religiosos en sus hogares. Muchos de ellos ignoran la suerte de sus familiares arrestados ayer.

Vejámenes a los hebreos

BERLIN, 12. — Alrededor de 6.000 judíos fueron arrestados anoche en esta capital. Se hallan concentrados en la estación de la plaza de Chamberg y un grupo seleccionado de 140 hombres que son la "elite" de la colectividad judía de Berlín, funcionarios de las organizaciones judías aprobadas por los nazis y de la oficina de emigración, ex oficiales del ejército, profesores y comerciantes de fortuna.

Como no tenían órdenes sobre lo que debían hacer con los judíos, los oficiales de la estación policial los dejaron juntos, pero se quejaron de las molestias de que eran objeto. Estos pasaron la noche de pie o sentados en el piso. Por la mañana los carceleros les llevaron café y pedazos de pan y los sacaron al patio donde se divirtieron en dividirlos en pelotones según su proporción de sangre aria, sus antiguas profesiones y su condición social y luego les dieron órdenes de estar en posición firmes, de hacer conversiones a derecha e izquierda y en marcha hasta el medio día en que una veintena de los más ancianos y enfermos, o que probaron que eran ex combatientes o que tenían permisos para emigrar, fueron puestos en libertad. Los demás fueron transportados al campo de concentración de Oranienburg.

Fué atacada la residencia de un cardenal

MUNICH, 12 — Varios desconocidos rompieron anoche los vidrios de nueve ventanas en el palacio del cardenal Faulhaber, pero no intentaron penetrar en el mismo.

No se efectuaron arrestos.

El rey Carol también se entrevistaría con Hitler en Alemania

BUCAREST, 12. — En los círculos bien informados se cree que la anunciada entrevista del rey Carol con el mariscal Goering en Munich estará relacionada con el plan rumano para la compra de aviones militares a Alemania.

Conforme se anunció, el rey Carol que, además de entrevistarse con Goering visitaría también a Hitler, será huésped en Alemania de su primo, el príncipe Federico de Hohenzollern.

Roosevelt busca la cooperación

LONDRES, 12. — El diario "Daily Sketch" informa que el presidente Roosevelt ha dirigido una nota al primer ministro señor Neville Chamberlain buscando una cooperación para prestar ayuda a los nuevos refugiados judíos que se esperen en Alemania como resultado de su renovada persecución por parte de los nazis.

GOEBBELS QUIERE TENER A LOS JUDIOS COMO REHENES

LONDRES, 12 — Se asegura, en algunas fuentes diplomáticas de esta capital, que el señor Chamberlain manifestó a las personas de su intimidad que le habían impresionado profundamente los "progroms" de Alemania, sintiéndose también afectado por los violentos ataques de la prensa alemana contra los estadistas británicos. A estar a esas versiones, el primer ministro manifestó que tenía plena conciencia del efecto que esos actos tendrán sobre la opinión pública mundial, por comprender el enorme obstáculo que crean en el sendero para un rápido apaciguamiento del viejo mundo.

Se cree en general, tanto en los círculos políticos como en las esferas diplomáticas, que mientras continúe el actual estado de cosas no es posible que se desarrollen conversaciones anglogermanas en el espíritu de Munich y especialmente que se materialice la proyectada visita del mariscal Herman Goering, que hasta ahora se consideraba muy probable en diversos medios de esta capital.

Mientras tanto, en los círculos antinazis de esta capital circulan versiones sobre diferencias de opinión entre los altos funcionarios del Partido Nazi sobre la suerte de los judíos en Alemania. Se dice en ellos que, al parecer, el punto de vista del señor Goebels, que sería el de una parte considerable de aquel organismo político, es que no debe permitirse la emigración de ningún judío, sino reunirlos todos en "ghettos" donde puedan ser fiscalizados, haciéndoles responsables, con sus vidas y bienes, de la acción de la judería del exterior con respecto a Alemania. En cambio, a estar siempre a esas versiones, la opinión del ministerio de Relaciones Exteriores y del secretario de Policía es que, debido a que se dispone de poco espacio en los campos de concentración, todos los judíos deberían ser expulsados del país.

El "Daily Herald", órgano oficial del Partido Laborista, al comentar editorialmente la cuestión, dice que el desmentido que el señor Goebels formuló el jueves en el sentido de que los ataques contra los judíos no fueron organizados oficialmente, aun cuando no convenza es, en cierto modo, satisfactorio. "Cuando un hombre —dice dicho diario— trata de excusarse, aunque lo haga en forma poco convincente, demuestra que está avergonzado cuando menos y que debe dar una excusa. Aun la mente nazi comprende que Alemania cometió esta semana otra acción que va en detrimento de su reputación. Hay síntomas de intranquilidad y no faltan motivos para ello, ya que la opinión pública de todo el mundo ha sido dolorosamente sorprendida y sacudida por el reflejo de las barbaridades de la doctrina nazi. Hay una cosa cierta. El horror de esta semana, unido a los ataques malevolentes contra los estadistas británicos, dificultan en estos momentos cualquier gestión tendiente al entendimiento anglogermano. Quizás sea ésa la intención del señor Goebels..."

TAMBIEN EN PRAGA SE CONSIDERA EL PROBLEMA RACIAL

Checoslovaquia inclinará su política exterior hacia el nazismo

UN PROGRAMA

PRAGA, 12. — Un programa de 17 puntos y sobre el futuro de Checoslovaquia, publicado en esta capital y que, según los círculos autorizados, cuenta con la aprobación del ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Frantisek Chvalkovsky, indica en forma clara que la República Checa se inclinará hacia los principios nazis más de lo que los observadores creían desde la fecha que Francia y Gran Bretaña pidieron a los checos que se sometiesen a las exigencias particionistas de Hitler. Este programa delinea la política que seguirá el país en materia interna y en asuntos exteriores y propone que todos los diarios obtengan una licencia especial del Estado para poder efectuar sus publicaciones. También contiene algunas restricciones para los judíos y al mismo tiempo dispone la disolución de los organismos uniformados. Los puntos más interesantes del programa son los siguientes:

1o.: Checoslovaquia debe cooperar con todos los países, particularmente con Alemania y los de la Europa Central.

2o. Todos los diarios deben tener el sentido de la responsabilidad nacional y pedir una licencia para operar.

3o. La cinematografía, la radio y la prensa deben quedar bajo la dependencia de un ministerio para el bien del prestigio nacional.

4o. La república debe desalojar a todos los inmigrantes extranjeros, incluyendo como factor más importante en estos problemas a los judíos.

5o. Todos los judíos deben ser expulsados de los partidos políticos y del terreno periodístico.

6o. Las grandes familias son la base del Estado. Los autores deben pagar un impuesto especial.

El programa fué publicado en el diario "Bramda", y se le considera muy significativo porque Chvalkovsky es mencionado en primer término como candidato a la presidencia de la República.

Llegada de refugiados judíos

LONDRES, 12. — El corresponsal del "Daily Telegraph", informa que el jueves por la noche llegaron a Louny numerosos judíos refugiados del territorio "sudete", después de haber sido arrestados por las tropas de asalto de Henlein en Komotr Saaz. El corresponsal en Praga agrega que los refugiados afirmaron que se les había obligado a arrastrarse hacia Checoslovaquia y que se les había prevenido que nunca más debían regresar a Alemania. Según el despacho del corresponsal, la mayoría de los refugiados, incluyendo numerosas mujeres, hombres y ancianos, tenían lesiones y declararon haber sido maltratados por la muchedumbre después de habérseles despojado de sus propiedades.

PELEARA EN B. AIRES EL ITALIANO ANSINI

ROMA, 12. — Se confirmó que el boxeador italiano de peso pluma Gustavo Ansini firmó contrato para disputar tres matches en Buenos Aires. Luego es probable que se dirija a Nueva York aceptando las invitaciones que recibió hace poco de promotores de dicha ciudad.

UN REPUDIO DEL EXTERIOR

NUEVA YORK, 12. — Dos personalidades de figuración nacional en los Estados Unidos, unieron anoche sus voces para condenar radiotelegráficamente y en términos enérgicos las medidas antisemitas adoptadas en Alemania. Fueron ellas el ex gobernador de Nueva York, Sr. Alfred Smith, y el procurador del distrito de esta ciudad, señor Thomas Dewey. El primero, que es católico, fué candidato del partido Demócrata a la presidencia de la república, en la elección en que resultó triunfante el señor Hoover en 1928. En cuanto al señor Dewey, profesa la creencia episcopal y se le había mencionado insistentemente como candidato presidencial por el partido Republicano para las elecciones de 1940, hasta que resultó derrotado en los comicios de esta semana en los que había presentado su candidatura a la gobernación de Nueva York.

"No hay mejor medio para comprender que los beneficios del gobierno democrático constitucional—dijo el señor Smith, tal como surgen los hechos de la experiencia, que analizar los acontecimientos ocurridos últimamente en la República Alemana". Aseguró en seguida que la nación alemana no podría buscar justicia de los otros países si se presentaba ante el tribunal de la opinión mundial con las "manos sucias por la destrucción de los derechos civiles y del proceso jurídico imparcial. "Los poderes del "Home Rule" de varios estados antiguos independientes, que unidos forman la República de Alemania, y sus poblaciones, — terminó diciendo — han sido sacrificados sin piedad y arbitrariamente a la autoridad central.

"El gobierno, los negocios, las profesiones, las artes, las ciencias y la religión deben marchar el "paso de ganso" bajo las órdenes de los caciques paganos".

Por su parte, el señor Dewey dice, entre otras cosas: "El mundo civilizado se ha asombrado frente a los sangrientos "progroms" contra un pueblo indefenso. Las explicaciones que ha intentado dar sobre el hecho el ministro de propaganda en Alemania, no cambian el cuadro. Los activos atropellos e incendios intencionales en las principales ciudades de Alemania y de Austria no dejan lugar a dudas de que se había organizado un complot para aplastar al pueblo judío. La forma coordinada y su simultaneidad indican que los atropellos en diversos puntos no fueron una mera coincidencia, y no es contra los judíos solamente que se ha organizado la locura nazi. También los católicos, los protestantes, los trabajadores y las mujeres, sienten el terror a la presión nazi".

"Veinte años después de terminada la guerra —agregó—, que se libró para salvar a la democracia, ésta se encuentra nuevamente enfrentada a una gran crisis. Las semillas del odio y del fanatismo se han esparcido en gran escala en la Europa Central, y amenazan con esparcirse a través de las democracias de Europa y América. Esas semillas no saben de fronteras."

"Debemos protegernos —terminó diciendo el orador— y recordar la fe puesta por los fundadores de nuestro país en las libertades civiles y religiosas. El mundo civilizado debe exteriorizar su vehemente protesta contra tal barbarie."

LIGAROTTI GANO EN FORMA ESPECTACULAR

SAN MATEO (California), 12.— El caballo argentino Ligaroti, propiedad de los señores L. Howard y Bing Crosby, ayer ganó el handicap San Rafael dotado por un premio mayor de dos mil dólares corrido en el hipódromo local sobre una distancia de 1.600 metros.

Ligaroti cargando el mayor peso de 58 kilos realizó una carrera espectacular, pues después de haber corrido en último término atropelló en los últimos doscientos metros para adjudicarse el triunfo por un pescuezo.

El caballo Bolívar entró segundo, seguido por Dogaway. Ligaroti pagó 3.80 dólares a ganador y 2.80 a placé y 2.20 por figurar en el marcador. Ligaroti que viene desarrollando una excelente campaña en las pistas norteamericanas en breve tendrá un nuevo producto argentino como compañero de caballeriza, tratándose del caballo Profundo que ha sido adquirido por el señor Howard en 35.000 pesos argentinos.

Profundo es un hijo de Tresiete y Persefona y obtuvo el tercer puesto en el Gran Premio Nacional, derby argentino en pos de Sorteado y Piquet.

Se refiere a la política de Roosevelt un diario inglés

LONDRES, 12 — El diario "Manchester Guardian" publica un editorial comentando el discurso pronunciado por el presidente Roosevelt en el día del armisticio en el que le acusa de inconsistencia con el contenido de su telegrama dirigido a Hitler en ocasión de la crisis checa. "En el telegrama de Munich —dice el editorial— Roosevelt acepta la tesis de Chamberlain de que las ideologías pueden vivir juntas cómodamente y en el segundo discurso volvió a adoptar el tono de sus discursos anteriores sobre las antipatías fundamentales". El citado diario prevé que los intereses puramente nacionales de los Estados Unidos exigirán la intensificación de su rearme en el futuro y agrega: "Las obligaciones de la doctrina de Monroe hay que tomarlas con más suavidad ante la posibilidad de los intentos de la penetración de parte de Alemania, Italia y el Japón en Centro América y América del Sur y ante las contingencias de que la marina de guerra británica esté ocupada en otra parte o esté [illegible]. En la conferencia panamericana que se celebrará en Lima el próximo mes, podremos ver que se realicen esfuerzos para una cooperación más estrecha entre los Estados Unidos y la América latina. El cambio de actitud hacia la armada británica no es debido a ninguna creencia de que se empeorarán las relaciones con la Gran Bretaña sino a la presunción de que la posición de Inglaterra como potencia mundial ha quedado debilitada".

Una delegación a la conferencia de Lima enviará el C. del Mandato del Pueblo

NUEVA YORK, 11. — El comité del mandato del pueblo contra la guerra ha anunciado que enviará una delegación encabezada por Miss Mabel Vernon, a la conferencia de Lima para demostrar la insistencia de la opinión pública a favor de la paz como lo demuestran los 2.000.000 de firmas de ciudadanos de repúblicas americanas afiliados al mandato del pueblo que pide a los gobiernos que pongan término a la guerra y apoyan las cuestiones fundamentales de la paz y desarme y que procedan a la negociación de acuerdos internacionales para poner fin a la anarquía económica.

Se ha anunciado también que poco después de la celebración de la conferencia de Lima, un grupo de destacadas damas latino-americanas realizarán una jira de reciprocidad en los Estados Unidos bajo los auspicios del comité del mandato del pueblo. El mandato envió una delegación a la conferencia de paz que se celebró en Buenos Aires, la que después visitó las repúblicas latinoamericanas urgiendo para que se ratificaran los convenios de paz de Buenos Aires.

El valor de los mercados

LONDRES, 11. — El dólar se cotizó esta mañana en el mercado londinense a 4.7361 por libra esterlina.

La amistad Anglo-Alemana se ve afectada seriamente por la campaña antisemita

La prensa londinense ha reaccionado enérgicamente ante los ataques de que son víctimas los estadistas británicos en el Reich

LOS FUNERALES DE VON RATH

LONDRES, 12 — Las relaciones de Gran Bretaña con Alemania, que el primer ministro Neville Chamberlain trató desesperadamente de colocar en alto nivel de amistad, en línea con su política de apaciguamiento, son hoy en día más delicadas que en cualquier otro momento desde la crisis checoslovaca, debido a los ataques antisemitas y a las críticas que contra los estadistas británicos formularon Hitler y su ministro de Propaganda, Joseph Goebels.

Molestos por las abiertas acusaciones de Goebels de que cuatro de los principales estadistas británicos son responsables, por sus actitudes y declaraciones, del asesinato de von Rath, secretario de la embajada alemana en París herido por un judío polaco, un poderoso sector de la prensa británica condena las manifestaciones de los funcionarios alemanes y exige excusas.

Se informó, en círculos fidedignos, que el gobierno se aprestaba a ceder ante la presión popular y formular una protesta ante Berlín. Gran Bretaña ya reclamó ante el gobierno alemán, indicándole la necesidad de salvaguardar los derechos y las propiedades de los judíos británicos residentes en Alemania. Esta reclamación, que es una de las formas más suaves de la gestión diplomática, se produjo a raíz de las demostraciones antisemitas en Alemania, durante las cuales resultaron perjudicados virtualmente todos los comercios hebreos de las ciudades y pueblos de todo el Reich, con daños que se calculan en varios millones de marcos.

Los estadistas a quienes Goebels señaló como responsables indirectos por la muerte del joven von Rath son Antonio Eden, Winston Churchill, Alfred Du Cooper y el mayor Attlee. Aunque ninguno de ellos integra actualmente el gobierno, los cuatro figuran en un plano de primera línea en la política británica y ejercen una vasta influencia sobre el pueblo de Gran Bretaña. Han ocupado cargos en el ministerio y hasta se sugiere la posibilidad de que Eden se convierta en primer ministro si Chamberlain deja su cargo mientras esté en el poder el Partido Conservador, al cual pertenece Eden.

Los ataques de Goebels no son sino los más recientes de una serie de críticas dirigidas contra los cuatro estadistas en los últimos meses, por parte de los alemanes. Hitler, repetidas veces en sus discursos condenó la actitud de aquéllos y de otras personalidades británicas, calificándolos de enemigos de Alemania y advirtió al pueblo que había peligro de guerra si alguno de ellos asumía el poder en Gran Bretaña.

Chamberlain, en los meses recientes trató de diversas maneras de conciliarse en favor de Alemania. Esa tendencia se puso bien de manifiesto cuando dos veces se trasladó en avión a Alemania para comprometer a Hitler en favor de la paz durante la crisis checoslovaca. Los viajes de Chamberlain culminaron con el acuerdo de Munich que, si bien alivió al pueblo británico de los temores de una guerra, en cambio provocó repetidos ataques de la oposición, que acusó al primer ministro de haber cedido ante las potencias totalitarias.

Chamberlain también formuló su declaración conjunta antibélica con Hitler y, desde ese entonces, ha demostrado inclinación a ceder a la devolución de las colonias que reclama Alemania, pese a las protestas originadas en algunas de las colonias que se verían afectadas por el cambio.

Puede resentirse la amistad anglo-alemana

LONDRES, 12 — El arzobispo de Canterbury ha enviado una carta abierta a "The Times" acerca de la cuestión judía en Alemania, en cuya parte principal, refiriéndose a los recientes desmanes, dice: "Los dirigentes del Reich deberían comprender que tales excesos de odio y malignidad ponen sobre la amistad, que estamos dispuestos a manifestar, una tiranía casi intolerable". Expresa que el acto irresponsable de un joven judío (aludiendo al asesinato de von Rath) no justifica las crueles represalias, y añade que los actos cometidos contra los hebreos en Alemania adquieren un más siniestro significado por el hecho de que la policía, o bien actuó con contemplaciones o fué impotente para reprimirlos. "Es lamentable —agrega el prelado— tener que decir estas palabras en momentos en que en nuestro país existe un deseo general de llegar a términos amistosos con la nación alemana."

Precauciones en Nueva York

NUEVA YORK, 12 — La policía ha colocado guardias en el consulado alemán, así como vigilancia precaucional en la casa del cónsul, señor Borch, a raíz de las amenazas de que serían colocadas bombas allí.

Durante una hora desfilaron ante el consulado alemán varios grupos de personas que llevaban carteles atacando a los nazis y gritando: "¡Asesinos de judíos!"

Los funerales de von Rath

PARIS, 12 — El ministro de Relaciones Exteriores, Sr. George Bonnet, abandonó la reunión que estaba realizando el gabinete y asistió al funeral del secretario de la embajada alemana, von Rath, en la iglesia alemana, donde se había depositado el féretro cubierto de flores, incluso coronas enviadas por Hitler, Ciano, Daladier y Bonnet.

Se hallaban presentes en la ceremonia tres delegados oficiales del gobierno alemán: el subsecretario de Relaciones Exteriores, barón von Weizsaecker; el jefe del protocolo, barón von Doernberg, y el señor Dienstmann.

El gobierno francés ofreció un tren especial formado por un vagón pullman y un vagón fúnebre, para conducir los restos de von Rath a Berlín.

Violento ataque del "The Times" a la política nazi

NUEVA YORK, 11. — El diario de esta capital, "The Times", en un editorial que publica sobre la campaña antisemita que se realiza en Alemania dice lo siguiente: "Los actuales gobernantes de Alemania no han aprendido nada de la desgracia que cayó sobre sus predecesores hace 20 años. Los dictadores alemanes de aquellos días parecían creer que con la arrogancia podían dominar la opinión mundial. No fué así entonces. ¿Puede serlo ahora?

El citado diario, refiriéndose a la reunión de Munich, dice: "Todas las reclamaciones alemanas en Europa habían sido concedidas y ahora el momento era propicio para una sabia diplomacia alemana que, apoyándose en su victoria, demostrara que Alemania era moderada y pacífica, pero en el momento mismo de su triunfo ha elegido ultrajar todos los progresos de la civilización. Los desórdenes podrían terminarse en media hora si el gobierno de Hitler lo quisiera. ¿Cuánto durarían los disturbios si fuesen dirigidos contra Hitler o contra el partido nacionalista? No necesitamos preguntar cuan sensibles hubiesen sido el señor Goebbels y sus amigos respecto a la vida del pueblo alemán. Debemos considerar la tolerancia oficial en los desórdenes como un acto deliberado de su política. Dejando a un lado el juicio moral, ¿puede hallarse en esta actitud un átomo de sentido común? El "The Times" pasa luego a citar los comentarios de los principales diarios de Londres y termina con la siguiente declaración: "Estas son las opiniones de una nación que recientemente estaba dispuesta a ir en parte o totalmente hacia una conciliación con Alemania porque no podía echar sobre sus espaldas la responsabilidad de la vida de millones de seres humanos. Es un frente de opiniones de personas de todas partes. Las manifestaciones antisemitas destruyen toda sombra de buena voluntad que se haya podido establecer con los apretones de manos en Munich".

LOS REPUBLICANOS FRACASARON EN SUS INTENTOS EN EL SEGRE

LA RESISTENCIA REVOLUCIONARIA EN PUENTE DE SEROS DESBARATO EL ATAQUE CONTRA FRAGA Y LERIDA

Las tropas de Franco atacan por la retaguardia la resistencia republicana en los alrededores de Venta de Camposines

DECLARACIONES DE PRISIONEROS

SALAMANCA, 12. — Las informaciones de fuentes nacionalistas que se reciben del frente de combate, anuncian que un nuevo ataque contra los republicanos en el saliente del Ebro obligó a varias columnas del coronel Modesto a retirarse a través del río.

Según los nacionalistas la retirada se hizo precipitadamente viéndose obligados los gubernamentales a abandonar numerosos muertos y heridos así como gran cantidad de aprovisionamientos y material bélico.

Llegaron a Cervere voluntarios franceses y belgas

PERPIGNAN, 12. — Los voluntarios franceses y belgas que combatieron con los republicanos españoles llegaron a Cervere, donde la comisión de la Liga controló su regreso de España. A los italianos y alemanes antifascistas se les obligó a permanecer en España hasta que pueda conseguírseles un lugar de refugio que, probablemente, será en Méjico.

No tuvo éxito un raid de los insurgentes

VALENCIA, 12. — A las 11.30, cinco aviones "Savoia" arrojaron 50 bombas en un raid sobre la zona del puerto, pero en su mayoría cayeron al mar y las restantes ocasionaron daños insignificantes.

Las últimas informaciones anuncian que el número de heridos en el raid aéreo de esta mañana asciende a 30. Es el primer ataque aéreo de la semana contra la ciudad Condal y el primero también desde que comenzaron los ataques republicanos en el Segres y en Nules.

Voluntarios republicanos en la frontera

PERPIGNAN, 12. — 1.742 voluntarios franceses y belgas, que sirvieron en las filas del ejército republicano español como miembros de la famosa brigada internacional, están junto a la frontera que deberán cruzar hoy de regreso a sus respectivos países como primer contingente de combatientes extranjeros evacuados de España, de conformidad con el plan preparado por la comisión de la Liga.

Varios muertos y heridos ocasionó un bombardeo rebelde

BARCELONA, 12. — A las 10.30 de esta mañana la aviación nacionalista realizó un raid sobre el puerto y el barrio comercial cercano al mismo. Aunque todavía no se tienen datos concretos, se sabe que hubo varias víctimas. El raid de esta mañana ocasionó 23 heridos graves. 5 trimotores "Savoia", penetraron por Barcelona, procedentes del mar y arrojaron numerosas bombas sobre las partes céntricas de Barcelona y también en la zona del puerto.

Un llamado catalán a Francia

PARIS, 12. — La asociación catalana de veteranos de la guerra rindió ayer un homenaje en la tumba del soldado desconocido colocando sobre la misma una corona de flores después de lo cual dió a la publicidad una declaración solicitando la intervención francesa para obtener la paz en España.

El comunicado decía: "No es labor fácil la de crear nuevamente el ambiente del armisticio, pero ahora se ha convertido en una necesidad imperiosa y quienes se encarguen de efectuar esa labor han de tener la seguridad que recibirán el máximo del apoyo. Nos preguntamos cuando llegará al sur de Los Pirineos un 11 de noviembre. Deberá ser la labor de aquellas naciones que desean la paz que se acuerden de restablecerla en España, porque la fuerza de las armas no traerá una solución rápida al problema y solamente seguirá sacrificando numerosas vidas inocentes y destruír la flor de la juventud de incalculable riqueza. El efecto moral de una guerra prolongada sólo servirá para robustecer los grupos fanáticos. Solicitamos una poderosa iniciativa francesa en favor de un entendimiento entre los españoles que pueda resultar en un armisticio que haga factible un estudio sereno de los problemas reales y que no sirva la causa de los estimuladores de la guerra. Tememos que si Francia no toma la iniciativa, cierta potencia occidental que es su adversaria no dejará de cosechar los frutos de la acción que la misma desarrolla en España."

Los muertos ocasionados por un bombardeo aéreo republicano

BURGOS, 12. — Se informa que los muertos por el bombardeo aéreo de los republicanos contra el pueblo de Cabras asciende ya a 130 temiéndose que aparezcan más cadáveres bajos los escombros.

La defensa leal es atacada por la retaguardia

GANDESA, 12. — El núcleo de la resistencia republicana alrededor de la Venta de Camposines está siendo atacado por la retaguardia por las tropas del general Franco que continuaron su avance al este emplazándose sus posiciones en el triángulo formado por las carreteras que van desde Ventas de Camposines a Flix y a Asco. En esa zona fué copada una brigada completa de los republicanos tomándose 900 prisioneros.

Fracasaron en su intento los gubernamentales

FRAGA, 12. — La resistencia opuesta por los revolucionarios en la cabecera de puente de Seros, donde el enemigo intentó romper las líneas del Segres, es considerada como la clave del triunfo obtenido por los nacionalistas desde que las fuerzas de las cabeceras de puentes se mantuvieron en constante contacto con las reservas batiendo de flanco a las unidades enemigas que pretendían infiltrarse hasta la carretera Fraga - Lérida. Entre tanto, otras fuerzas realizaron una maniobra envolvente que permitió resolver la situación tomándose cerca de 4.000 prisioneros.

Declaraciones de los prisioneros gubernamentales

MORA DE EBRO, 12. — Entre los prisioneros tomados por los nacionalistas en as proximidades de Ventas de Camposines figuran 39 guardias de asalto de las tropas destinadas a las defensas de la segunda línea y de mantener el orden en la retaguardia. Los prisioneros declararon que habían sido enviados al frente en la semana última como fuerzas seleccionadas para compensar el quebranto sufrido por las unidades de choque.

Fué alcanzado ligeramente por las bombas el vapor inglés "C. Castle"

BARCELONA, 12. — El vapor mercante británico "Candlestone Castle" resultó ligeramente dañado en el raid aérea de esta mañana. Uno de sus tripulantes sufrió la quebradura de una pierna.

El bombardeo causó 4 muertos y 30 heridos en Barcelona

BARCELONA, 12. — Hoy a las 10.30 horas, cinco trimotores "Savoia", que llegaron de la dirección del mar, volaron sobre Barcelona arrojando numerosas bombas sobre el barrio céntrico de Barcelona y la zona portuaria, causando 4 muertos y 30 heridos. El vapor británico "Candlestone Castle" resultó con ligeras averías. Uno de sus tripulantes sufrió la fractura de una pierna. Este es el primer raid que tiene lugar en la semana, desde que las tropas gubernamentales iniciaron la ofensiva del Segres y el ataque contra Nules.

Entre las zonas bombardeadas se encuentra el barrio de la catedral de Barcelona.

Cuatro muertos en Barcelona

BARCELONA, 12 — Se informa que el raid aéreo de esta mañana contra Barcelona causó cuatro muertos.

Muchos heridos

BARCELONA, 12 — Las últimas cifras compiladas hacían ascender a 30 el número de los heridos como consecuencia del bombardeo aéreo realizado esta mañana por los revolucionarios, que era el primero en el curso de esta semana desde que se iniciaron los ataques de las fuerzas gubernamentales en los sectores de Segres y Nules.

Entre las partes afectadas por la incursión figuran la zona baja del distrito de los negocios y las inmediaciones de la catedral. —

Los gallegos rechazaron en Nules

NULES, 12 — Se anuncia que las tropas gallegas bien atrincheradas contuvieron con éxito los ataques lanzados por los republicanos, librándose varios encuentros a bayoneta calada en el territorio neutral.

Las sub comisiones de la Cámara de Diputados

BUENOS AIRES, 12 — Con ritmo acelerado prosiguen las distintas subcomisiones de las de presupuesto y hacienda de la Cámara de Diputados el estudio de los distintos asuntos sometidos a su consideración. Es visible el propósito en el seno de la comisión de que la recopilación de datos y estudios de antecedentes se prosiga durante la semana que se inicia el lunes en forma tal que pueda permitir a la misma efectuar una sesión plenaria en los últimos días de la semana a objeto de producir despacho antes de la iniciación del período extraordinario de sesiones que, de acuerdo con el decreto del Poder Ejecutivo, debe iniciarse el lunes 21 del corriente. A tal efecto, la comisión designada en la última sesión para que estudie el proyecto y mensaje del Poder Ejecutivo relativo a obras públicas, también trabajará activamente para elevar su informe a la comisión en su próxima reunión plenaria.

Peregrinación a la basílica de Nuestra Señora del Luján

BUENOS AIRES, 12. — Tendrá lugar mañana la vigésima peregrinación a la basílica de Nuestra Señora del Luján que realiza todos los años la colectividad italiana y que es patrocinada por el comité central con sede en la iglesia italiana. Los peregrinos partirán desde la estación "A" con trenes que empezarán a partir a las 5.45, así como también saldrán varios convoyes de distintos puntos de la provincia de Buenos Aires y de la de Santa Fe. La peregrinación será presidida por el obispo titular monseñor Dr. Fortunato Devoto a quien acompañarán destacados sacerdotes y los miembros del comité central.

FUE ASESINADO UN SENADOR EN BELGRADO

LONDRES, 12. — El corresponsal de la "Exchange Telegraph" en Belgrado informa que el senador Radachi Ristica Spira, durante muchos años presidente del monopolio oficial de la compra de tabaco y alcalde Uskub, fué asesinado ayer en el mercado de Uskub por un cultivador de tabaco llamado Jonies. El corresponsal agrega que Jonies, quien se suicidó después de haber asesinado al senador, debió haber procedido por motivo de alguna venganza.

EL EMBARGO DE ARMAS A ESPAÑA

NUEVA YORK, 12 — El obispo de la Iglesia Metodista Episcopal, R. T. Francis Mac Connell, dió a la publicidad una carta enviada al presidente Roosevelt, que lleva la firma de 93 personalidades de figuración, en la que se aconseja al primer mandatario que levante el embargo de los armamentos en favor de la España republicana.

"Consideramos, señor presidente —dice la carta— que los Estados Unidos, por su propio bien y por el del pueblo español, así como por la seguridad y libertad del mundo, debe levantar el embargo contra el gobierno español. No continuemos prestando ayuda indirecta a las fuerzas que, por sus propias manifestaciones, están destruyendo aquello que más aman los americanos. Nos dirigimos a usted en procura de acción y en la seguridad de que sus actos en tal sentido contarán con la gratitud y el apoyo de los pueblos de América".

Se formula, además, en la carta, un llamamiento al señor Roosevelt a fin de que contribuya a demandar al mundo de una aplicación mayor de los principios sentados en Munich con motivo del arreglo de la crisis checa. Al extenderse en consideraciones sobre el particular, agrega: "Los estadounidenses, para quienes es de interés inmediato la preservación de la democracia en Sudamérica, deben considerar con grave preocupación las consecuencias que la victoria del fascismo en España podría tener para Sudamérica y para nuestras relaciones con los países sudamericanos. Estamos convencidos de que Estados Unidos está hoy, más que en ningún momento en el transcurso de estos últimos años, en mejor situación para ejercer su poderosa influencia en favor de la democracia en todas partes."

Entre los signatarios de la carta figuran los profesores John Dewey, Charles A. Beard, Frank Boas, Cristián Gauss, Samuel Guy, Inman, Robert Millikan y Oswald Villard.

Barcelona fué sometida a un terrible bombardeo aéreo por los insurgentes

Según los primeros informes, habrían resultado muertos, y numerosos heridos

LA LUCHA EN CASTELLON

FRONTERA FRANCO-ESPAÑOLA, 12. — De acuerdo con los despachos recibidos hoy del frente, a pesar de la tenaz resistencia de los nacionalistas que obligó a las fuerzas republicanas a avanzar cautelosamente, estas últimas reanudaron esta mañana su ofensiva envolvente contra Nules, en el frente de Castellón.

Los despachos agregaban que los republicanos llevan a cabo su campaña contra Nules en una forma amplia para proteger sus ganancias contra ataques inesperados de parte de los nacionalistas, que podrían tener como resultado debilitar sus posiciones y destruir el ritmo de su avance.

Los republicanos obtuvieron ganancias substanciales el primer día debido a que tomaron a los nacionalistas desprevenidos. Los nacionalistas consolidaron sus primeras y segundas líneas y enviaron sus unidades aéreas para atacar a los republicanos que habían avanzado hasta las afueras de Nules. En vista de la gran resistencia opuesta por los nacionalistas los republicanos modificaron el ritmo de su avance con el objeto de dar a su ofensiva la más amplia protección.

A pesar de que las ganancias obtenidas ayer por los republicanos en dirección a Nules fueron menores que las del primer día de la ofensiva. Se anunció que el general Miaja se encontraba satisfecho por las posiciones conquistadas por sus tropas y considera que ejerce una ventaja militar sobre los insurgentes que se resisten.

Objetivos cumplidos

BARCELONA, 12. — El alto comando de las fuerzas republicanas habiendo tenido éxito en sus objetivos de obligar al general Franco a introducir modificaciones en los planes de su séptima ofensiva, ahora retira sus tropas del sector del Ebro con el propósito de concentrarse sobre las ofensivas que se desarrollan en los sectores de Segre y de Castellón.

Los republicanos declararon que la resistencia que ofrecían en el sector de Mora del Ebro habían ocupado toda la atención de los nacionalistas y que les había brindado la oportunidad de iniciar dos ataques sorpresivos, uno en el frente de Segre y otro en el Levante. El alto comando republicano está tratando de desviar a los nacionalistas de sus objetivos de limpiar el frente del Levante, pues sus fuerzas no sólo han contenido la ofensiva general nacionalista sino que también tiene perspectivas ahora de recuperar parte del terreno perdido.

La lucha en la carretera Lérida Fraga

BARCELONA, 12. — Entre las tropas republicanas que avanzan sobre Lérida y los defensores nacionalistas de dicha ciudad libraron violentos combates cuerpo a cuerpo en la zona al norte de Sosea. Los nacionalistas fracasaron en sus tentativas de consolidar posiciones en la carretera Lérida-Fraga, pues sus filas se vieron raleadas por el intenso fuego de las ametralladoras republicanas, sin que los gubernamentales cedieran terreno, ante la presión del enemigo.

Se informó que durante la noche grupos de republicanos consiguieron infiltrarse por la tierra de nadie y ocuparon posiciones cerca de las trincheras nacionalistas. Con la ayuda de los lanza-granadas los gubernamentales lograron destruir varios nidos de ametralladoras.

Los leales resistieron todas las tentativas nacionalistas

FRONTERA FRANCO - ESPAÑOLA, 12. — Informan del frente que las fuerzas republicanas rechazaron violentos ataques en tres frentes donde los nacionalistas trataban de apoderarse de las posiciones que los gubernamentales conquistaron en sus recientes ofensivas. En el frente del Levante los efectivos republicanos que se acercaron a Nules, rechazaron los contra-ataques con que los nacionalistas buscaban liberar al pueblo de la amenaza de una inmediata ocupación. Al mismo tiempo los republicanos, tras de rechazar al enemigo añadieron ventajas para sus posiciones de avanzadas que mejoraron sus líneas. Nules es el punto principal en la carretera Castellón - Valencia.

En el frente del Ebro los republicanos [illegible]

todas las tentativas de los nacionalistas para tomar por asalto la Venta de Camposines, centro de las comunicaciones gubernamentales en esa zona. Los republicanos mantuvieron sus posiciones dominantes e infligieron severas pérdidas al enemigo.

En la región del Segre, los gubernamentales que tratan de abrir se camino hacia Lérida, rechazaron un contra ataque enemigo encabezado por una columna de tanques italianos.

Visita ministerial a Valencia

VALENCIA, 12 — El ministro de Comunicaciones, señor Pinar de los Ríos, efectuó durante el día de ayer una visita a la sede de la Liga Republicana, donde recibió la visita de numerosos correligionarios de Valencia con quienes conversó respecto de la situación nacional.

El comité local ofreció luego al huésped un almuerzo en su honor, que fué atendido por el director general de Correos y Telégrafos.

El ministro de Comunicaciones pronunció un discurso en el cual exteriorizó la admiración que le había causado una visita hecha por él al frente central de Madrid y declaró que no sabía qué admirar más, si la perfecta organización del ejército popular o el espíritu republicano de la retaguardia.

Suscita variados comentarios el viaje de Besteiro a Barcelona

MADRID, 12. — Si se tiene en cuenta su negativa, insistente, de abandonar a Madrid mientras no termine la guerra, en los círculos políticos es objeto de conjeturas el inesperado viaje del dirigente socialista Julián Besteiro a Barcelona. Se recuerda al efecto que cuando estalló la guerra civil, el señor Besteiro anunció su intención de permanecer en la capital hasta que terminara el conflicto, fuera cual fuese el bando que resultara triunfante.

Fiel a esa determinación, había rechazado todas las invitaciones que se le formularan para cambiar de residencia, rehusando inclusive asistir a la reunión plenaria del Partido Socialista en la ciudad Condal para designar el nuevo organismo ejecutivo y a las sesiones de la Corte. En cada una de esas oportunidades, el señor Besteiro repetía su propósito de permanecer en Madrid contribuyendo a la atención de las necesidades del pueblo. Igualmente se recuerda que el dirigente socialista declinó el nombramiento de embajador en Buenos Aires, fundando su negativa en la misma causa: esto es, no abandonar Madrid mientras los españoles lucharan unos contra otros.

Viaje del presidente vasco

BARCELONA, 12. — El presidente de los vascos nacionalistas señor Juan Antonio Aguirre quien actualmente se encuentra de regreso de París se ha entrevistado con los señores Negrín y Martínez Barrios.

El diario "La Vanguardia" dice que regresará en breve a París y que también visitará varias capitales europeas con el propósito de discutir problemas de importancia por cuenta de la república española y de Euzkadi.

Un llamado a la unión

BARCELONA, 12. — El diario "Treball" refiriéndose a la necesidad de resistir los furiosos contra ataques del enemigo hace un llamado para obtener un mayor estrechamiento de la unión del pueblo y dice que para obtenerlo: "es necesario evitar las importantes discusiones personales dentro del frente popular catalán, que distrae a ese organismo del objetivo que realmente persigue.

Donación de azúcar a los españoles

LA HABANA, 12 — El gabinete ha dado instrucciones a los ministros del Interior y de Agricultura que se entrevisten con el jefe de instituto azucarero de las asociaciones de productores de azúcar y cultivadores de caña de azúcar para que encuentren los medios de obtener la donación de una cantidad de azúcar para aliviar la situación deplorable del pueblo español.

No se sabe si dicha donación sería para los republicanos o para los nacionalistas o para ambos.

ESPERAN EN LA CANCILLERIA EL CABLE DE ESPIL

Según Hull, Estado Unidos no ayudará la venta privada de trigo al Brasil

HABRA SOLUCION

BUENOS AIRES, 12—En círculos allegados a la cancillería se informó hoy al mediodía, que podía descontarse que la cuestión suscitada por las negociaciones trigueras de los Estados Unidos sería definitivamente resuelta, aun cuando no se espera para hoy ni para mañana contestación afirmativa del embajador argentino en Wáshington, doctor Felipe Espil, en razón del feriado. Se presume que ella llegará el próximo lunes.

Manifestaciones de mister Cordel Hull

WASHINGTON, 12 — El secretario de Estado, mister Cordel Hull, declaró hoy que el gobierno de Estados Unidos no tiene nada que hacer con el asunto del trigo que está tratando Franck A. Theis, magnate cerealista de Kansas City, en Río de Janeiro.

Hull manifestó también que el asunto del trigo quedaba resuelto con la Argentina en lo que concierne al gobierno de Estados Unidos, puesto que éste no era parte en las negociaciones de Río. Hizo notar que esta actitud correspondía con la declaración de Theis de que se trataba de un asunto de venta privada.

El secretario de Estado declaró que desde que empezó a hablarse de las ventas de trigo circularon muchas versiones acerca de la intervención de Wáshington, pero la mayoría de tales noticias no pasaban de simples rumores sin fundamento.

La embajada argentina declinó comentar la situación y el embajador, doctor Felipe Espil, manifestó que no tenía ninguna citación especial para hoy relacionada con el problema.

Los observadores del departamento de Agricultura expresan que, aun en el caso de que la empresa cerealista de Kansas City esté negociando una venta de 15 millones de bushells de trigo al Brasil, sería casi imposible para los negociantes de Estados Unidos realizar una seria penetración dentro del monopolio virtual que la Argentina tiene en ese mercado. Agregan que la posición argentina en el mercado brasileño se verá reforzada este año por la notable cosecha en dicho país.

Hull declaró que el gobierno de Estados Unidos no interviene actualmente en la situación triguera, pero no formuló ningún comentario concreto acerca de si el gobierno desaprobará la venta privada de trigo bajo subsidio al Brasil, aunque los observadores opinan que sus manifestaciones significan que la Unión no ayudará la venta al Brasil de trigo, a menos, expresa, que el fijado en el mercado mundial.

Comentarios en Río de Janeiro

RIO DE JANEIRO, 12—Franck A. Theis, presidente de una vasta empresa cerealista de Kansas City que está negociando la venta de un excedente de 15.000.000 de bushells de trigo al Brasil, manifestó que lamentaba la reacción provocada en la Argentina por su visita. Expresó que "parecía como si se quisiera hacer una montaña de un grano de arena".

Theis declinó comentar los detalles de su plan, limitándose a decir que estudiaría las condiciones y necesidades del mercado brasileño, teniendo el proyecto de permanecer un par de semanas en Río de Janeiro.

El "Correio da Manha", en un editorial que publica hoy, declara que las variaciones en el intercambio comercial han permitido a Estados Unidos tratar de buscar un mercado para su excedente de trigo en el Brasil. Agrega: "Nuestro mercado, como gran consumidor de trigo, está en disputa. Estados Unidos trata de colocar el exceso de su producción en nuestro mercado en cantidad suficiente para satisfacer a nuestras necesidades. La Argentina, que nos abastece, quiere impedir la entrega del trigo norteamericano. Vemos, con respecto a nuestro intercambio comercial, que la balanza con la Argentina es desfavorable para nosotros, con un déficit enorme, mientras que el balance comercial con Estados Unidos es ligeramente favorable para el Brasil por amplio margen.

No afectará a la Argentina el pacto entre EE. UU. y Canadá

WASHINGTON, 12 — En los círculos autorizados se indica que el pacto de reciprocidad comercial entre los Estados Unidos y el Canadá, que se encuentra a punto de ser concluído, no ha de afectar en forma seria el comercio argentino, primero porque incluirá la cláusula de la nación más favorecida, asegurando en esa forma para la Argentina las mismas ventajas en los mercados estadounidenses y canadienses que los signatarios obtendrán mutuamente y segundo porque no es probable que el pacto encierre concesiones con respecto a los productos que la Argentina vende en grandes cantidades a los Estados Unidos y al Canadá. Tanto los Estados Unidos como el Canadá se vastan a sí mismos en lo que respecta a carnes y cereales que comprenden las principales exportaciones argentinas y por lo tanto, no se considera probable que dichos productos tengan una gran figuración en el pacto.

Los expertos extraoficiales opinan que es más probable que el nuevo pacto se refiera a productos de granja, frutas de estaciones, legumbres, productos pesqueros, maderas, whisky y productos industriales. También se cree que se llegaría a un acuerdo mediante el cual se permitiría la entrada a los Estados Unidos del ganado canadiense para pastorear y que luego sería exportado al Canadá. No se cree, sin embargo a este respecto que dicho acuerdo difiera mucho del que existe en la actualidad.

Los Niños Italianos Ya No Leerán Más a Mickey

ROMA, 12. — Según el anuncio oficial hecho en la conferencia nacional de literatura para niños que se celebró en Bologna dentro de breve será prohibida la literatura juvenil de escritores extranjeros. Esta medida fué hecha especialmente para los autores norteamericanos, sobre todo para Walt Disney, cuyas obras tenían un monopolio en Italia durante los últimos años, debido a la inmensa popularidad entre los niños y jóvenes de "Ratón Mickey, Minnie, Pato Donald, Blanca Nieves y los siete enanitos" etc.

Una investigación hecha por el ministerio de cultura popular reveló que se vendían anualmente en Italia 1.500.000 ejemplares de historietas cómicas para niños. Dicha prohibición ha sido anunciada por el Dr. Gerardo Casini, jefe de la oficina de prensa del ministerio de cultura popular quien manifestó que el ministerio había resuelto revisar "en forma totalitaria" los principios, tanto en el espíritu como en las ilustraciones gráficas que forman la base de la literatura juvenil y que se ordenará a las casas editoras que eliminen todo intento más o menos abierto contra la italianidad y contra la formación de la conciencia", señalando que la literatura juvenil constituye un problema político que el gobierno tiene que vigilar tanto en el tiempo presente como en el futuro, teniendo presente que los niños de hoy serán los luchadores de mañana.

EL PROGRAMA FINANCIERO DE M. PAUL REYNAUD

El ministro de hacienda expuso al gabinete los planes del restablecimiento económico

LA REUNION

PARIS, 12. — Abocado a la posibilidad de una nueva crisis, el gabinete francés se reunió hoy en el ministerio de Guerra para estudiar el plan de resurgimiento económico - financiero preparado por el ministro de Hacienda, Paul Reynaud. Los observadores sostienen que si el gabinete no aprueba el plan por unanimidad, es probable una nueva escisión. Por otra parte, si los ministros llegan a un acuerdo, la reunión de gabinete será transformada en Consejo de ministros con objeto de firmar y publicar los decretos finales. En caso de que no haya incidencias y que se sancione el plan de Reynaud, éste hablará mañana por radio explicando al país en qué consiste su proyecto. Los observadores creen que, de producirse una crisis, sería ocasionada por un choque de personalidades entre Reynaud, designado hace poco ministro de Hacienda y otros miembros del gabinete más bien que por divergencias de opiniones acerca del programa financiero en el cual los ministros están ya familiarizados.

Se reunió el gabinete francés

PARIS, 12. — El gabinete se reunió en el ministerio de Guerra a las 10.30 para escuchar la exposición del ministro de Hacienda, Paul Reynaud, sobre los 32 artículos que componen su programa, dividido en cuatro categorías: economía financiera, fiscal y social. El orador se concentró alrededor de la revaluación de las existencias de oro y la ampliación de la semana de 40 horas de trabajo.

Para las 15 horas está citado el Consejo de Ministros que debe aprobar finalmente el programa financiero para que el presidente Lebrún firme los decretos de reformas.

Lebrún suscribió los decretos

PARIS, 12. — El presidente de la república M. Albert Lebrún suscribió los decretos del gobierno para la rehabilitación económica y financiera del país.

Amplio estudio de las reformas

PARIS, 12. — En las últimas horas de hoy el gabinete aprobó los proyectos financieros del ministro de hacienda M. Paul Reynaud y disponiéndose el gobierno a emprender su programa de reconstrucción económica.

El gabinete había realizado todo el día el estudio y discusión de los decretos y cuando se llegó a un acuerdo completo los miembros se reunieron en consejo de ministros con la presidencia del primer magistrado de la nación quien procedió a su firma.

El programa del gobierno abarca todos los aspectos de la vida nacional encarando especialmente aquellas cuestiones que afectan a la reforma económica y social.

Comprenden los sistemas impositivos, tendientes a asegurar la rehabilitación financiera del país. Además encara la cuestión del rearme, tanto en materia de producción como de rapidez.

Mañana será dado a la publicidad en el boletín oficial.

VISITAS AL PAPA PIO XI

CIUDAD DEL VATICANO, 12 — Esta mañana el Papa recibió en audiencia al cardenal Mundalay y a 22 sacerdotes, tratándose sobre el arzobispado del cardenal en vista de la beatificación de la madre Cabrini, que tendrá lugar mañana.

UNA RECONQUISTA DE LOS CHINOS

HANKOW, 12. — Los chinos anuncian que reconquistaron Tsunchui, después de una sangrienta batalla.

Protestas de Francia, Gran Bretaña y Estados Unidos contra Japón

LONDRES, 12 — De buena fuente se confirmó que Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia presentaron protestas similares a Tokio contra las restricciones impuestas por Japón a la navegación de los buques de esos tres países en el Yangtzé. Se sabe que la protesta británica está redactada en términos enérgicos, reclamando por las restricciones contra los buques mercantes ingleses en el Yangtzé. La nota hacía notar que, mientras se impedía la navegación a los buques británicos en esos ríos, los barcos japoneses iban y venían en número cada vez mayor. También especificaba que Japón frecuentemente prometió dejar libre el Yangtzé para la navegación una vez que cayera Hankow, pero esta promesa no se cumplía. La nota no menciona el tratado de las nueve potencias.

DESPEDIDA CORDIAL A LAS DELEGACIONES

BUENOS AIRES, 12. — En el Luna Park fué servido hoy a las 12 horas el almuerzo que, como despedida a las delegaciones que participaron en el campeonato panamericano de box, ofrecía la empresa de dicho estadio. En diversas mesas que fueron tendidas en la platea del local tomaron ubicación dirigentes de la Federación Argentina, delegados, entrenadores y boxeadores de los países participantes en el certamen, periodistas e invitados especiales.

En un escenario improvisado sobre el ring, se encontraba ubicada la orquesta y un conjunto de bailarines criollos que ejecutaron diversos números que fueron muy aplaudidos por el público. Finalizado el almuerzo, hizo uso de la palabra el tesorero de la Federación, señor Festal, quien hizo un elogio de las distintas delegaciones, del comportamiento que habían tenido sus boxeadores y de la caballerosidad demostrada por los dirigentes que venían al frente de las mismas. Luego hablaron el delegado uruguayo señor Romagni, el de Brasil doctor López, el de Chile Dr. Calderón, el del Perú señor Steward y nuevamente el señor Festal en representación de la delegación norteamericana.

Todos ellos se extendieron en consideraciones relacionadas con el certamen que ha finalizado, dejando constancia del agradecimiento por las atenciones que se les habían dispensado tanto por parte de las autoridades del boxeo local, la prensa, la afición y la prensa en el Luna Park.

El campeón panamericano de la categoría medio mediano, Raúl Rodríguez, en nombre de los boxeadores argentinos que participaron en el certamen, saludó a los pugilistas extranjeros.

UNA MUERTE HORRIBLE TUVO UNA SEÑORA, HOY

BUENOS AIRES, 12 — En forma impresionante falleció en horas de la mañana una persona en ésta capital en la casa ubicada en la calle Alvear 960. Guillermina Nery, italiana de 46 años de edad que trabaja durante el día en calidad de sirvienta, llegó anoche a su domicilio situado en la calle antes mencionada acostándose poco después. En horas de la madrugada, sin dudas encontrándose indispuesta, se levantó y prendió un calentador de petróleo el que hizo explosión. Las llamas se comunicaron rápidamente a los vestidos de la víctima que comenzó a dar gritos que atrajeron a los vecinos pero fueron inútiles los esfuerzos para salvar a la mujer por cuanto cuando pudo apagarse el fuego, la infeliz mujer ya había fallecido carbonizada. También concurrieron bomberos debido a que las llamas alcanzaron a parte del techo y paredes de la vivienda, aunque sin causar perjuicios de importancia.

LA CONDUCTA DE LOS EMPLEADOS DE POLICIA

Ante la protesta pública y la intervención de la justicia en un desorden reciente, en el que tuvieron parte principal altos empleados policiales y judiciales de la provincia, el ministro de Gobierno acaba de enviar una circular a los jefes de policía, que es una verdadera admonición, y que no se justificaría si estos funcionarios fueran nombrados con otro criterio que con el que se les designa actualmente.

No es talvez lo más grave de lo que ocurre frecuentemente el escándalo que se hizo público. Desde hace tiempo, desde distintos puntos de la provincia, se exteriorizan quejas por malos procedimientos policiales, malos tratos y persecuciones, que ya no pueden considerarse como expresiones aisladas de intemperancia de determinados funcionarios, sino como un sistema dirigido a imponer, por cualquier medio, una verdadera dictadura policial encaminada a presionar el ánimo de los ciudadanos para utilizarlos, después, en las luchas electorales.

Mientras se designen funcionarios policiales en mérito a su arrastre electoral o a su capacidad para obrar con violencia en las circunstancias que se elijan, no se obtendrá nada con estas circulares, ni se llevará la tranquilidad a los vecindarios, que es cosa distinta a la disciplina interna o a este cuidado de las formas que ahora se pretende imponer. Son varios los jefes de policía que han obrado por medio del terror en las últimas elecciones, y que han dejado de ser una garantía de tranquilidad en los vecindarios en que actúan, para que puedan hacer cumplir una consigna que no pueden imponer con el propio ejemplo.

En el Departamento General López las autoridades policiales se han opuesto sistemáticamente a la organización de los sindicatos obreros. Han llegado a destruir los que existían y a crear otros, en abierta pugna con el propio Departamento del Trabajo cuyas disposiciones, no solamente han desconocido, sino que han contrariado. Esta situación fué denunciada en repetidas ocasiones por la Federación Santafesina del Trabajo, y el señor Ministro de Gobierno no adoptó, sin embargo, ninguna resolución ni siquiera produjo una circular enérgica como la que dió a publicidad ayer.

Sin embargo, es mucho más serio lo que sucede en General López que lo que ocurrió en un cabaret de Rosario, porque aquello afecta derechos y contraviene una ley, lesionando un principio de igualdad y de justicia, y esto último es un simple episodio policial, que si bien demuestra la mala conducta de algunos funcionarios, no es en último caso sino el fruto de la corrupción política y del sistema que se usa para proveer los cargos públicos.

En otros departamentos se ha llegado a establecer la participación de empleados de policía en rubos de ganado, en los juegos prohibidos y hasta favoreciendo la contravención a la ley de profilaxis. El mal no puede circunscribirse a un hecho sólo, sino que está extendido, y no solamente son los empleados subalternos los que merecen una severa vigilancia o depuración, sino los propios jefes de policía y otros altos funcionarios que utilizan el puesto público para oprimir al pueblo, para sus venganzas personales o para obtener una personalidad política que no podrían conseguir por otros medios.

Las jefaturas de policía llenarán a satisfacción su cometido el día en que no tengan participación en las contiendas electorales; en que se conceda estabilidad y escalafón a sus miembros, y cuando éstos posean una preparación adecuada a la función que deban desempeñar. El ministro de Gobierno, cuya preocupación por sanear la administración ha manifestado públicamente en su circular última, podría presentar, en tal sentido, un proyecto a las cámaras, en la seguridad de que sería bien recibido por la opinión sana de la provincia.

CUERPO MEDICO ESCOLAR

El Consejo Nacional de Educación terminó de sancionar un proyecto por el cual se crea un cuerpo médico para las escuelas de provincias y territorios nacionales, dependientes de dicho organismo, el que funcionará bajo la dirección de la Inspección Médica Escolar del Consejo.

Los servicios médicos tendrán por objeto esencial velar por la salud de los niños en edad escolar, como también vigilar la observación y cumplimiento de las prescripciones de la higiene y de las disposiciones legales y reglamentarias vigentes, en todos los establecimientos de educación primaria, ya sean fiscales o particulares.

En sus fundamentos se hace resaltar la alta cifra de mortalidad infantil y el decrecimiento en la natalidad en los últimos años, así como también la situación en que se encuentran una gran cantidad de niños mal alimentados y desatendidos, lo que hace indispensable que se considere su situación. Destaca el abandono en que se encuentran los servicios médicos en las escuelas dependientes del Consejo, a las que califica de "nulos", agregando que los actuales servicios se prestan por profesionales que los desempeñan "ad honorem", habiendo demostrado la experiencia que, salvo honrosas excepciones, la misión de esos médicos ha sido expedir certificados justificativos de inasistencias de maestros y alumnos.

El personal del cuerpo médico estará formado por médicos inspectores, médicos de zona, dentistas visitadores y visitadoras escolares. A Santa Fe le corresponden por el proyecto aprobado, 3 médicos, 2 dentistas y 4 visitadoras.

La sola lectura de los fundamentos del proyecto revela la importancia del mismo. La República entera sentirá los beneficios si se lleva a la práctica una iniciativa de esta naturaleza. Las provincias argentinas, no obstante la obra de asistencia social desplegada en algunas de ellas, necesitan mayor cuidado de la niñez y sobre todo, que se vele por la salud de los que están en edad escolar. Una atención directa, ejercida por medio de un organismo con las ramificaciones del que comentamos, no puede producir sino grandes beneficios y enormes ventajas. La salud del escolar vigilada constante y científicamente, servirá para llevar a muchos hogares un hábito vivificador que demostrará la preocupación de los gobernantes por el mejoramiento social de las clases pobres.

En nuestra provincia, en las puertas de nuestra ciudad, para no ir más lejos, se puede apreciar la necesidad de un mayor contralor por parte de las autoridades, en lo que a la salud y condiciones de higiene de la población escolar respecta. Niños que concurren a las escuelas en pésimas condiciones de higiene, mal alimentados y peor vestidos, son fácil presa de las enfermedades.

En este sentido es ponderable la acción desarrollada por las cooperadoras escolares, pero ella debe verse complementada por una acción eficaz por parte de los poderes públicos, a fin de que las funciones asignadas a las escuelas se puedan cumplir en su totalidad.

La clasificación de las contribuciones de zonas de mejoras

Designación de una comisión

El jefe del Departamento de Contribución de Mejoras de la Dirección de Obras Públicas, solicitó se nombre una comisión que tenga a su cargo el estudio y asesoramiento de los reclamos que se formulan con respecto a la clasificación de zonas realizadas por los jurados de obras de los canales Sunchales, Cañada de Arce y Piaggio.

El ministerio ha considerado atendibles las razones expuestas, teniendo en cuenta la conveniencia de que todo reclamo que se presente sea atendido y solucionado dentro del más breve plazo posible y de acuerdo con derecho y ha designado una comisión especial.

Expresa la parte resolutiva que se designa, con carácter ad-hoc, una comisión que integrarán los jefes de los Departamentos de Contribución de Mejoras y de Obras Hidráulicas y Desagües, ingenieros Víctor F. Nicoli y Oscar Simido, respectivamente, para los fines a que se ha hecho mención.

Consejo de Educación

La deuda de la Municipalidad de Rosario

El Consejo se ha dirigido al intendente municipal de Rosario, don Jorge Palacios, insistiendo en que arbitre los medios necesarios para pagar la deuda que la municipalidad a su cargo tiene contraída con la repartición escolar desde el año 1935 á 1937 en concepto de aporte a la instrucción pública y que asciende a la elevada suma de 1.703.299 pesos.

De realizarse el pago citado y que lo propio hicieran las restantes comunas de la provincia, el Consejo podría regularizar ampliamente su situación financiera, conforme lo hizo notar este diario en un comentario reciente.

Las escuelas rurales

Se ha remitido una circular a los directores de escuelas rurales que han cumplido un período especial de clases, solicitándoles la remisión a la Inspección General, antes del 30 del corriente mes, de los datos siguientes: en qué fecha se iniciaron las clases en las escuelas a su cargo; si hubo vacaciones durante el curso, y cuántos días; qué cultivos predominan en la zona; si resultó inconveniente el período de clases aplicado; qué modificaciones aconseja a ese respecto la experiencia; si en la aplicación del período de clases se hizo previa consulta a los vecinos. Además, deberán detallar en forma global, la inscripción de cada mes de clase.

Las licencias por maternidad

El Consejo ha contemplado la situación en que se había colocado a las maestras que, en uso de licencia por maternidad y por haberse agotado la partida que fija el presupuesto, debían cobrar sus sueldos en forma irregular, por cuanto de los mismos se pagaba a las maestras reemplazantes. A tal fin dictó la resolución siguiente:

"Considerando: Que la ley provincial 2480 acuerda a todas las mujeres empleadas de la provincia el derecho a gozar, por razón de maternidad, de dos meses de licencia con goce de sueldo y dispone a la vez que los sueldos de las reemplazantes se imputen a las respectivas partidas del presupuesto; que la circunstancia de agotarse esas partidas no es causa legal para que se descuente a las titulares el importe de los haberes que corresponde a las reemplazantes, aun cuando tal importe se reintegre al producirse la ampliación de las partidas; que corresponde asegurar los beneficios de una ley que pone a cubierto de contingencias económicas la situación especial producida por los casos de maternidad. Por ello, se resuelve:

1o. — Que en todos los casos de licencia por maternidad, los haberes de las reemplazantes se liquiden y paguen con imputación directa a la partida que para tal fin fije el presupuesto, no debiéndose producir por tal concepto descuento alguno sobre los sueldos de las titulares.

2o. — Déjase sin efecto cualquier disposición que se oponga al cumplimiento de la presente."

Los inspectores seccionales

Con la ampliación de la partida de viáticos decretada por el Poder Ejecutivo, ha sido regularizada la situación en que se encontraban los inspectores seccionales, quienes durante más de dos meses debieron permanecer inactivos en esta ciudad.

Desde mañana todos los inspectores iniciarán jiras por las secciones a su cargo y en forma especial visitarán aquellas escuelas donde existe personal del que el Tribunal de Calificaciones espera antecedentes para proceder a calificarlo en forma definitiva.

La organización municipal de Gálvez

Designación de comisionado

El P. E. ha aceptado la renuncia del comisionado comunal en la localidad de Gálvez, señor Fernando S. Gentile; por decreto del ministerio de Instrucción Pública y Fomento, ha sido designado en su reemplazo, el jefe de la sección fomento, don Andrés S. Ayala.

De acuerdo con la información que hemos obtenido, dicho funcionario procederá a organizar la comuna de Gálvez en municipalidad; como se recordará, dicha población, según el censo aprobado por ley, ha sido erigida en ciudad; aunque el decreto pertinente no ha sido dado por el ministerio, la promulgación de la ley subsana dicha omisión.

La provincia contará ahora, con diez ciudades, aunque Gálvez no tendrá todavía concejo deliberante; créese que en el mes de enero se podrá efectuar el comicio extraordinario para constituir dicho cuerpo en la nueva ciudad.

Biblioteca Popular "Domingo F. Sarmiento"

Recibió una donación de libros del M. de I. Pública

La Biblioteca Popular y Pedagógica Domingo F. Sarmiento, ha recibido una donación de libros del ministerio de Instrucción Pública y Fomento. Las obras entregadas son las siguientes: Gracia plena, poesía, de Leopoldo Lugones; Los romances argentinos, de Arturo Capdevila; Hombres en soledad, de Manuel Gálvez; Entre los mocovíes de Santa Fe, de Guillermo Furlong, S. J.; El general Estanislao López, de Raúl Ruiz y Ruiz; La enseñanza Técnica Industrial, La Escuela Normal y su visión de la cultura y Función formativa de la historia, todos de Juan Mantovani.

La instalación de escuelas "Láinez"

Autorización a la Inspección local

Por decreto de la fecha, el Poder Ejecutivo, por intermedio del ministerio de Instrucción Pública, ha hecho lugar a un pedido de la Inspección Nacional de Escuelas, con sede en esta ciudad, para la instalación de escuelas "Láinez" en algunos puntos.

La autorización del caso comprende una escuela en "Ñandú", paraje situado en el Kilómetro 70, del ferrocarril de La Forestal, en el departamento Vera.

La repavimentación de las avenidas López y Planes y F. Zuviría

Dió anoche su aprobación a los proyectos del gobierno de la provincia, la Comisión Administradora Municipal

LA CONSTRUCCION DE TAPIALES Y VEREDAS

Anoche, a las 21.30, se reunió la Comisión Administradora Municipal, hallándose presentes sus cinco miembros integrantes: doctor José B. Menchaca, ingenieros M. Cerana y C. Ariotti y señores P. Gorostiza y Liberio Aguirre, presidiendo el primero, que es el titular. Hizo acto de presencia, para informar sobre algunos asuntos, el secretario de Hacienda y Obras Públicas del Departamento Ejecutivo señor Juan J. Lozano.

La sesión se prolongó hasta las 23.45, habiéndose tratado asuntos de interés.

Figuran entre los mismos, los proyectos de repavimentación de las avenidas Facundo Zuviría y Vicente López y Planes, a realizar por el gobierno de la provincia con fondos de la ley de parques y paseos por la que se asignan pesos 2.800.000 a la Municipalidad de Santa Fe, con Ayuda Federal y contribución de la comuna y los vecinos. Se aprobaron dichos proyectos, autorizando la ejecución de las obras, en las que están comprendidas la pavimentación de la calle Fray Cayetano Rodríguez y el camino Blas Parera, hasta empalmar con el camino hormigonado a San Justo.

Otro de los asuntos es el proyecto de ordenanza autorizando al Departamento Ejecutivo para licitar la construcción de cercos y veredas frente a los inmuebles cuyos propietarios no den cumplimiento, dentro de un plazo de 90 días a lo que disponen las ordenanzas sobre la materia.

De acuerdo con esta ordenanza, la Intendencia licitará la construcción de veredas, cercos de mampostería y cercos vivos, en todas las fincas o terrenos baldíos donde debiera existir esta mejora y las hará ejecutar por cuenta de los propietarios.

La Comisión Administradora resolvió también en su sesión de anoche:

Aprobar los contratos ad-referéndum celebrados entre el Departamento Ejecutivo y los señores: Juan Oser, sobre urbanización de un terreno ubicado en el distrito Las Flores; Eloy Gorria, sobre indemnización por terreno tomado para ochava en Mendoza y Urquiza; Abraham Dolinsky, sobre rectificación de línea en calle Rioja entre San Martín y San Jerónimo, y Mauricio Pereslindo, también sobre rectificación de línea de edificación en calle Urquiza y Buenos Aires.

—Sancionar el proyecto de ordenanza ampliando varias partidas del presupuesto en vigor que se hallan agotadas.

—Aprobar la reglamentación del funcionamiento de boites, cafés con camareras y cabarets, enviado por el Departamento Ejecutivo.

Mejoras edilicias en ejecución

La Dirección General de Alumbrado está efectuando las instalaciones necesarias para el servicio de luz en la plaza General Estanislao López y en el Rosedal de Guadalupe. En la semana próxima, el intendente municipal se propone inaugurar esta ampliación del alumbrado.

En breve se reiniciarán los trabajos de construcción del parque Simón de Iriondo, en la avenida General Paz e Iturraspe, actualmente paralizados para dar lugar a la colocación de cables subterráneos para el alumbrado.

En el bulevar Gálvez, donde están la pérgola y el rosedal frente a la estación del ferrocarril Central Norte, el Departamento de Obras Públicas prosigue la colocación de lajas fabricadas en los talleres municipales, arriba de los canteros y la construcción de veredas de mosaico, poniéndolos en mejores condiciones para el tránsito de peatones y embellecimiento del lugar.

El decanato de la F. de Derecho ha intimado a los estudiantes el cese de la huelga

Texto de la resolución

El vice decano de la Facultad de Derecho, en ejercicio del decanato, ha hecho pública una resolución intimando al presidente del Centro de Estudiantes de la Facultad de Derecho al cese de la huelga en el término de 48 horas, bajo apercibimiento de no prorrogar el plazo de exámenes y de tomar las medidas disciplinarias que establece el estatuto.

El texto de la resolución es el siguiente:

Art. 1o. Notifíquese al secretario general del Centro de Estudiantes de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, que si en el término de 48 horas a contar desde las 12 del día de la fecha, no se ha procedido al levantamiento de la huelga, tal como lo ha considerado indispensable el H. Consejo Superior de la Universidad y el H. Consejo Directivo de la Facultad, el decanato, autorizado por éste a prorrogar los plazos de inscripción, no ejercitará este derecho, sin perjuicio de adoptarse las demás medidas estatutarias.

No se reunió el consejo directivo de la Facultad de Derecho

Por falta de quórum no pudo efectuarse la reunión del consejo directivo, que había sido citado para el día de la fecha. Llegada la hora determinada por el decano, sólo se hallaban presentes cuatro consejeros. Pasado el tiempo reglamentario y como no se lograra formar quórum, los consejeros que habían concurrido a la reunión se retiraron, sin que se haya podido elegir decano.

Reunión del Comité de Huelga

Anoche a las 22 se reunió el Comité de Huelga en el local del Comedor Universitario. De acuerdo con una resolución de la Asamblea, el comité procedió a estudiar la conveniencia de su renovación, resolviendo finalmente disminuir a 10 el número de sus miembros. También dispuso que la Comisión de Agitación y Propaganda realice un mitin el día 23 por la noche en esta ciudad, con la participación de oradores de Rosario y de la Capital Federal, vinculados a la política universitaria. En contestación a un artículo aparecido en el día de ayer en un diario de B. Aires, donde se hacen manifestaciones que el Comité de Huelga considera equivocadas, resolvió publicar una declaración, donde, después de negar que existan "maniobras políticas" fruto de una "supuesta alianza entre alumnos y profesores", para obtener la desintegración del Consejo Directivo, a raíz de haberse realizado entrevistas con los profesores, concluye manifestando que "las referidas entrevistas de los estudiantes con el profesorado de la casa sólo tuvieron por objeto requerirles su opinión sobre el conflicto y las posibilidades de una pronta solución y que ese movimiento es independiente de influencias extrañas y que no tiene otras vinculaciones que aquellas que convienen a los intereses del estudiantado".

El cultivo del algodón en San Javier y Garay

Un decreto del Poder Ejecutivo

Muchas personas vinculadas a la economía general de los departamentos Garay y San Javier, gestionaron del P. E. semillas de algodón para los colonos de la zona. En acuerdo de ministros, el gobernador ha resuelto el pedido favorablemente, como lo expresa el siguiente decreto:

Art. 1o.) Disponer la adquisición de diez mil kilos de semillas seleccionadas de algodón para ser distribuídas entre los agricultores de los departamentos Garay y San Javier. Art. 2o.) En la adquisición de la semilla e inspección de los cultivos intervendrá el Instituto Experimental de Investigación y Fomento Agrícola Ganadero de la provincia. Art. 3o.) Los agricultores subscribirán los documentos del caso, en el momento de la entrega de la semilla de algodón. Art. 4o.) El gasto que demande el cumplimiento del artículo 1o., se cubrirá de Rentas Generales, con imputación al presente acuerdo. Art. 5o.) Dése cuenta, en su oportunidad, a la H. Legislatura.

En los considerandos expresa: Que es obra de gobierno fomentar el desarrollo de nuevos cultivos y facilitar la forma de que ellos se intensifiquen; que la mejor manera para cumplir este propósito consiste en la distribución de semillas seleccionadas.

Asociación Santafesina de Escritores

Ha dado a publicidad un manifiesto

La Asociación Santafesina de Escritores ha dado el manifiesto siguiente en el que dan a conocer los propósitos de la nueva entidad:

"Los escritores de la provincia de Santa Fe nos hemos constituído en una asociación gremial, cumpliendo con ello un imperativo de la época, que lleva al hombre moderno a formar núcleos para defender sus ideales y sus intereses. En todos los órdenes de las actividades humanas se imponen hoy estas fuerzas organizadas y solidarias, única forma de lucha que conduce a la conquista de una posición estable, de consideración y respeto, dentro del régimen social contemporáneo. El aislamiento y el egocentrismo — tan frecuentes en los individuos dedicados a las altas especulaciones del intelecto— han colocado al escritor en una situación de desventaja en la distribución de los bienes morales y materiales de la humanidad. El hombre de letras, que pone su pluma al servicio de las causas más nobles y que brega constantemente por la cultura y la elevación espiritual de sus semejantes, ha sido siempre el peor recompensado. Los que piensan a toda hora, relevando de esta tarea a los que sólo persiguen materiales afanes, no suelen ser escuchados ni tenidos en cuenta cuando se hace un llamado a la opinión pública. No hemos sido catalogados aun entre las "fuerzas vivas" de la Nación, pese a nuestras luchas, a nuestro desinterés y a nuestro indiscutido y bien probado amor al país, que se manifiesta en nuestras producciones y en una constante busca de la verdadera expresión de la argentinidad.

Unidos y solidarios, venimos, sin egoísmos, sin menguados propósitos, a ocupar nuestro puesto, a defendernos de la indiferencia del medio, a fortalecernos, a darnos mútuo calor para proseguir nuestra obra.

Desde esta provincia de sembradores tendemos cordialmente nuestras manos a todos los camaradas del país; al brillante elenco que en la metrópoli constituye la alta expresión de nuestra cultura y, a los que dispersos en el vasto territorio nacional, tesoneramente, sin halagos ni recompensas, incomprendidos muchas veces, en austera y silenciosa labor, van poniendo sus hiladas de fé y entusiasmo para construir y dar definitivamente expresión a la literatura argentina.— Alcides Greca, Mateo Booz, Ana María Calvente de Helmbold, José V. Pedroni, Félix Molina Téllez, Agustín Zapata Gollán, Fausto Hernández. — Hasta la fecha se han adherido a la institución las siguientes personas: Aguilar de Billicich María, Arcal Angélica de, Booz Mateo, Bogú Aurora, Bancescu Tito L., Carlino Carlos, Correas Horacio E., Carvajal Francisco, Chaminaud Alberto, Difilippo Luis, Durán Alfonso, Díaz Molano Elías, Faleroni Alberto Daniel, Forcada Cabanelia M., Galli Alfredo, Garrido de la Peña Carlota, Greca Alcides, Guasso Kramer Luis, Hernández Fausto, Kruger Carlos, Lagos Héctor M., López Cuestas, López Zamora de Torres Dora, Lazarte Juan, Mariano Alberto, Mejía Luis, Molina Téllez Félix, Montes y Bradley R. E., Núñez Regueiro Manuel, Olivé Alcira, Parody Natividad, Pedroni José, Peire José, Pérez Miral Alfredo, Petelin María Luisa, Ramella Félix A., Ribas Juan, Rossi Eccio, Samatán Martha, Schiavoni María Luisa, Schulz de Mantovani Frida, Simoniello Paulina, Torres López Ciro, Villaruel Raúl A., Wernicke Rosa von, Zapata Gollán Agustín".

Atención de la deuda interna

Un giro de 213.198.44 pesos

El día primero de enero venidero vencerá el servicio de amortización de los títulos de la cuarta serie de la ley No. 2137, deuda interna.

Por el ministerio de Hacienda se ha dispuesto que la tesorería gire al agente fiscal de la provincia en el referido empréstito, que es el Banco de Boston, la suma de pesos 213.198.44, importe de la amortización e intereses.

EL ESTUDIO DE LA HISTORIA SANTAFESINA

La tarea del doctor Agustín Zapata Gollán

De acuerdo con el conocido decreto del Poder Ejecutivo, el ministerio de Instrucción Pública y Fomento designó al doctor Agustín Zapata Gollán, para que realizara estudios relacionados con la historia santafesina. El conocido escritor ha enviado un informe al ministro del ramo, expresando que ha iniciado la tarea.

Detalla en la nota el estudio de los documentos que ha encontrado en los archivos nacionales, referentes a Hernando Arias de Saavedra por una parte, y por otra con la declaratoria de puerto preciso de la ciudad de Santa Fe.

En su nota, el doctor Zapata Gollán solicita que el ministerio envíe notas a los archivos del país y extranjeros, donde pudiera haber documentos relacionados con la historia local, solicitando la remisión de copias legalizadas.

Directorio de Obras Públicas

Viaje del ing. C. Mounier

Esta tarde se ausentó al departamento San Javier, el presidente del Directorio de Obras Públicas ingeniero Celestino Mounier, que visitará las obras que se efectúan en Campo Sager, para la escuela fiscal. Dicho funcionario recorrerá además, otros distritos de dicho departamento.

Escuela Industrial de la Nación

Se realizará una exposición de trabajos prácticos

Con motivo de la terminación de los cursos del corriente año escolar, en la Escuela Industrial de la Nación, anexa a la Facultad de Química Industial y Agrícola, se llevará a cabo una importante muestra de los trabajos prácticos realizados por los alumnos en aulas, talleres y laboratorios, en los que estarán comprendidos especialmente proyectos, monografías, maquetas, láminas de dibujo, carpetas de problemas, series de modelos, máquinas y trabajos diversos, complementos todos de los conocimientos teóricos de la enseñanza que se imparte.

La muestra se realizará en el amplio hall de entrada del establecimiento y el acto inaugural se llevará a cabo el sábado próximo a las 20, habiendo sido invitadas a concurrir las autoridades, industriales de Santa Fe y su zona de influencia, los padres de los alumnos y el público en general.

Esta muestra dará oportunidad para que el público pueda apreciar la labor que desarrolla el referido instituto de enseñanza.

La instalación en una biblioteca en el barrio Norte

Anexa a establecimientos de enseñanza

Recientemente se solucionó un conflicto entre vecinos y asociaciones del barrio del Noreste, respecto a la ubicación del edificio para la Escuela de Artes y Oficios de la Provincia e Industrial de Señoritas No. 5, conviniéndose que se levantará en una de las manzanas destinadas al parque del Norte. El ministro de Instrucción Pública y Fomento, profesor Mantovani, que intervino en la solución de las diferencias que dividían a los vecinos de la sección 5a., se comprometió a crear una biblioteca pública anexa a los establecimientos de enseñanza, para cuyos locales se ha destinado en el presupuesto provincial una partida de $ 450.000 y la Dirección de Obras Públicas ha confeccionado los planos respectivos.

Está lejos aún de llevarse a la práctica esta iniciativa, y han surgido ya algunas disidencias. Hay quienes suponen que la creación de la biblioteca en el lugar donde funcionarán las escuelas de Arte y Oficios y la Industrial de Señoritas No. 5, puede afectar al rigor o los intereses de instituciones similares en la sección Noreste de la ciudad, y con el fin de evitarlo se proyectaría reducir la del Parque Norte, a una pequeña biblioteca sin mayor importancia.

Otros sostienen que en ningún caso las bibliotecas públicas están demás, y menos aun la que se proyecta instalar a la altura de la Avenida Gral. Paz y calle Iturraspe, por no haber otras a 9 o 10 cuadras de distancia en cualquier dirección. En una zona donde la población es cada día más densa, una biblioteca enclavada en el centro de un radio de 10 x 10 cuadras, es absolutamente necesaria, máxime donde hay establecimientos de enseñanza.

Es por esto que numerosos vecinos de aquella parte de la ciudad, verían con satisfacción que el gobierno de la provincia lleve adelante el proyecto de instalar una biblioteca pública, en el Parque Norte, tal como la aceptara el ministro del ramo.

El mercado de trigo argentino en Brasil

Telegrama de la A. de Cooperativas Argentinas al Dr. Ortiz

Conocidas son las gestiones que vienen realizando algunas firmas de los Estados Unidos tendientes a colocar el trigo de aquel país en el mercado brasileño lo que, prácticamente, equivale a desalojar al trigo argentino, ya que las ventas que nuestro país hace al Brasil, representan gran parte de los saldos exportables. El gobierno argentino, como se sabe, ha tomado intervención en este asunto que, de no ser evitado, repercutirá en forma desfavorable en la situación por la que atraviesan los productores agrarios.

Con este motivo la Asociación de Cooperativas Argentinas ha enviado al presidente de la república Dr. Ortiz, el telegrama siguiente: "La Asociación de Cooperativa Argentinas, sus afiliadas y simpatizantes, ven con profunda emoción el patriótico empeño con que V. E. y su gobierno defienden los intereses agrarios, tratando de evitar la pérdida del mercado del país hermano".

PATRONATO DE MENORES ABANDONADOS

La nómina de guardadores de incapaces

El presidente del Patronato de Menores, señor Alfredo Bello, ha enviado al presidente del Superior Tribunal, una nota en la que solicita diversos datos relacionados con los menores delincuentes o abandonados. Expresa la comunicación.

"El que suscribe, en mi carácter de presidente de la Junta Central del Patronato de Menores Abandonados o Delincuentes, me dirijo a V. E., solicitándole quiera dignarse disponer que los ministerios pupilares que funcionan bajo su superintendencia, eleven a este Patronato una nómina completa de los incapaces colocados por diversas causas a disposición de los mismos, expresando, respecto a aquellos que se encuentren depositados en poder de terceros, el nombre y domicilios de los mismos y las condiciones del depósito.

La ley de creación confiere a esta institución la misión de velar por la situación de esos menores, prestándoles la asistencia que sea necesaria en cuanto a educación y aprendizaje de oficios útiles, cuando esto sea posible, propendiendo a mejorar en lo posible su capacitación para afrontar los imperativos de la subsistencia, en forma provechosa para la sociedad y para ellos mismos.

Para esto, será necesario visitar a esos incapaces y sus guardadores, mediante el sistema de inspección que organiza el Patronato y que se encomendará a sus inspectores oportunamente. Es con tal propósito que solicito la medida expresada, cuya favorable resolución colocará al suscripto en condiciones de llevarlos a la práctica".

LOS JUICIOS CONTRA LA MUNICIPALIDAD

Escribe el señor Andrés Oser

Con pedido de publicación hemos recibido la siguiente carta que firma el señor Andrés Oser:

"Con interés, por referirse a un asunto que me atañe personalmente y por los edificantes móviles que revela, he leído el suelto editorial publicado en la edición del día 10 de su prestigioso vespertino.

Abstrayéndome por completo a mis intereses en juego en el asunto discretamente comentado en ese artículo, bajo el epígrafe "Juicios contra la Municipalidad", debo manifestarle que su texto evidencia, una vez más, el siempre vigilante celo de ese diario, en su acción defensiva de los intereses públicos, pero, en mi caso, los comentarios se hacen derivar de una relación de hechos que no se ajusta a la verdad, en lo que al desarrollo de los mismos se refiere.

En primer lugar, las calles abiertas y libradas al tráfico público en Barrio Oser, primero de su índole en nuestra ciudad y que me impuso sacrificios económicos cuantiosos, sin compensación en los contraproducentes resultados de la operación y sin otra recompensa que la de haber cooperado al progreso local, impulsando el progreso edilicio en forma evidente, fueron abiertas, digo, mucho antes de la vigencia de la ordenanza de urbanización a que se hace referencia en el artículo.

Con vistas a la pronta urbanización del barrio, hice construir una cantidad de casas de material de diversa capacidad, para venderlas a empleados, obreros y artesanos, a largos plazos y en cómodas cuotas mensuales de pago, lo que significó para muchas familias de escasos recursos la solución del arduo y obsesionante problema de la casa propia, que ha constituído siempre el más ferviente anhelo de nuestras clases sociales no pudientes.

Compré y pagué el predio íntegramente, a buen precio, en toda su superficie y si en la transferencia ulterior de algunos pocos lotes, hice constar en las escrituras la franja del terreno que debía reservarse para calle, lo hice teniendo en cuenta únicamente el trazado de los planos que había hecho confeccionar y para evitar su ocupación por los adquirentes, pero no con el propósito de sacrificar mi patrimonio privado en beneficio de la comuna, mediante donación gratuita.

Conservé siempre la propiedad de los terrenos tomados por las calles, pero nunca desistí del propósito de cobrar su importe de la Municipalidad, sobre todo cuando de inmediato se convirtió en beneficiaria, sin cargos, de mi iniciativa, empezando a percibir impuestos por tasa y otros conceptos a los nuevos propietarios, con importantes ingresos, mientras el suscripto continuaba pagando la Contribución Directa sobre esos terrenos hasta el presente, prueba evidente de que en ningún momento pensé despojarme de esa propiedad en favor de la administración comunal a que tampoco debo beneficio alguno.

En muy distinta situación se encuentran los propietarios que trazan nuevos barrios, ajustándose previamente a las disposiciones de la posterior ordenanza de urbanización, porque estos al donar los terrenos para calles pueden sin inconveniente, resarcirse de la pérdida con una proporcional elevación en el precio de los lotes destinados a la venta.

Antes de iniciar la acción judicial de indemnización, a que he tenido indiscutible derecho, realicé múltiples y pacientes gestiones particulares ante la Municipalidad, hasta que la inveterada desatención y largas pérdidas de tiempo, me colocaron en la imprescindible necesidad de presentarme a los tribunales en defensa de mis intereses y derechos.

El juicio siguió su curso regular, habiéndose rendido un cúmulo de pruebas, tan abundante como decisivas en demostración de la legitimidad de mi demanda y recién entonces, cuando los asesores letrados de la parte demandada se

(Pasa a la página 4)

Tiempo bueno

Las lluvias aisladas de ayer

El tiempo se ha normalizado en el transcurso de las últimas 24 horas, y el día de hoy ha sido espléndido, primaveral. Las lluvias aisladas de ayer cesaron, despejándose el cielo en toda la región del litoral argentino.

Hoy, en el Colegio de la Inmaculada Concepción, el Observatorio Meteorológico anexo registró una mínima de 12 grados y la máxima de 23.2 a la sombra; el barómetro, 765.32; dirección del viento, Sur.

En el Campo Experimental de la estación Angel Gallardo (kilómetro 21), se registraron las siguientes observaciones:

A las 9: presión atmosférica, 766.88; temperatura del aire, 14.4 grados; mínima, 12.1; humedad relativa, 73 por ciento; tensión del vapor, 10.14; viento, Sureste.

A las 12: barómetro, 765.17; temperatura del aire, 22.6; humedad relativa, 44 por ciento; tensión del vapor, 8.12; viento, Sureste.

A las 13.30 se registró la máxima del día: 23 grados y 4 décimas, a la sombra.

Damos a continuación los datos de lluvias producidas después de las 9 de ayer.

Datos del F. C. Santa Fe—

Llovió en Escalada 5 milímetros, Crespo 4, Elisa 6, Humboldt 12, Ataliva 3, Rafaela 3, Carrizales 11, Pozo del Molle 7, Las Varas 4, Laspiur 3, Quebracho Herrado 7 y Josefina 11.

Datos del Correo—

En San Justo llovió 2 milímetros, Moisés Ville 7, Virginia 3 y Escalada 6.

Datos del F. C. Central Norte—

Progreso 1 milímetro, Ingeniero Boasi 3 y Tomás A. Edison 4.

Mañana habrá elecciones en dos comunas

En Laguna Paiva y Sauce Viejo

De acuerdo con un decreto del Poder Ejecutivo, mañana habrá elecciones en dos comunas, para constituir las comisiones de fomento, cumplimentando las disposiciones de la ley de la materia.

Los comicios se efectuarán en Laguna Paiva y en Sauce Viejo, pertenecientes ambas al departamento La Capital.

MOVIMIENTO POLITICO

PARTIDO SOCIALISTA

Reunión de la mesa directiva de la Federación

Pasado mañana se reunirá la mesa directiva de la Federación, que ya ha recibido los resultados de las asambleas primarias efectuadas por los centros para la elección de precandidatos. Una vez aprobados los mismos, la junta dispondrá el envío del voto general para la elección definitiva de los candidatos por los diversos departamentos.

Juventud Socialista "José Ingenieros"

Efectuóse la asamblea de la Juventud Socialista "José Ingenieros", tomándose diversas resoluciones sobre la marcha interna de la organización. Fueron aprobadas numerosas solicitudes de nuevos adherentes y se eligió la comisión directiva por el corriente año.

Fraternal de camaradería en Laguna Paiva

El domingo 20 del corriente se efectuará en Laguna Paiva un almuerzo campestre organizado por el Centro Socialista, en honor de los concejales de Santa Fe. Con tal motivo se trasladará una delegación, además del grupo comunal socialista.

(Viene de la página 5)

convencieron de sus esfuerzos en la defensa de una causa perdida, indicaron la conveniencia de una transacción que evitara a la Municipalidad las muy onerosas consecuencias de un pronunciamiento adverso, que era inconjurable y que irrogaría crecidos desembolsos por concepto de costas, intereses y un precio mayor del terreno, ya que en autos se ha comprobado que muchos lotes de ese barrio se han vendido a precios mucho más altos que el que se me indemniza.

La transacción importa, pues, un señalado acierto económico de la actual administración comunal, dado que la terminación y la liquidación judicial de mi demanda, hubiera ascendido seguramente a muchos miles de pesos más de lo que me he allanado a aceptar, sacrificando mis intereses en aras de mis buenos deseos y para poner término a un pleito que sólo me decidí a iniciar ante el constante desahucio de mis gestiones extrajudiciales.

Esta es la verdad en lo que se relaciona con el asunto de mi tierra, sin poner en duda, por mi parte, que puedan existir otros casos en que los intereses comunales no hayan sido defendidos con tanto acierto y conveniencia como en éste".

Sociedades vecinales

República del Oeste

En la última reunión de la Junta Ejecutiva de esta institución, bajo la presidencia del Dr. Aurelio Scarponi se dió lectura a una nota remitida por la Sociedad de Progresos Urbanos del barrio Sargento Cabral en la que solicita la concurrencia de representantes de esta entidad, a una reunión que se celebrará el día 13 del corriente, teniendo ésta por objeto constituir la Federación de Sociedades Vecinales.

Con el asentimiento de todos los presentes se resolvió designar al secretario de Relaciones Exteriores Sr. Isaac Abramovich y al secretario de Gobierno Sr. Fermín P. Sosa para que concurran a la citada reunión. Por indicación del señor presidente se convino en remitir al diputado nacional Sr. Pita un telegrama, solicitándole active las gestiones para la construcción de los edificios de la Sucursal de Correos y Telégrafos y Asistencia Pública a erigirse en el barrio Candioti de esta ciudad. Se aceptaron las solicitudes de los socios siguientes señores Manuel Acebal, Alberto Conil, Ceferino Fernández, Dante De Petre, Guillermo Salas, Gregorio Piertul, Vda. de Burvaco, Juan Poddighe y Domingo Raziano. Por último se hizo la distribución de cargos quedando integrada la nueva Junta Ejecutiva de la siguiente manera: presidente, Dr. Aurelio Scarponi; vicepresidente, Sr. Angel Castronuovo; secretaría de gobierno: señores Fermín P. Sosa y Dr. Lorenzo García; secretaría de R. Exteriores, señores I. Abramovich y Bartolomé Soler; secretaría de Sanidad: Dres. Conrado Vittorioso y A. Lanfranchi; deportes: Sres. José M. Castro y P. Cienfuegos; secretaría de Actas y Prensa, señores Mauricio Embón y D. Ghiara; secretaría de Cultura y Biblioteca, V. Martinengo y E. Pizzorno; secretaría de Hacienda, Juan A. Fradegrada y Jorge David; secretaría de Obras Públicas, Ing. José Acebal y Aq. O. Barucl.

La proyectada federación de sociedades vecinales

Mañana a las 9 se efectuará en el local de la Sociedad Vecinal de Sargento Cabral, una reunión de sociedades vecinales, para tratar el asunto relacionado con la constitución de una federación que agrupe a todas las asociaciones de esa naturaleza. En la reunión de referencia se estudiarán los estatutos que han de regir la nueva entidad, y otros relacionados con los propósitos de la asamblea.

Han sido invitadas para asistir a la reunión unas 15 sociedades vecinales.

República Los Hornos

Anoche se reunió la comisión directiva de esta sociedad, resolviendo, entre otros asuntos, los siguientes:

Solicitar a la Intendencia la rectificación de la vereda lado este, de Avenida Facundo Zuviría entre Derqui y Presidente Roca. Nombrar delegados a la reunión de sociedades vecinales que se realizará mañana en la sociedad Progresos Urbanos de Sargento Cabral. Designar una comisión para que recorra el distrito y tome nota de las necesidades edilicias del mismo, y entreviste al vecindario a los efectos de interesarlo en el cuidado en la plantación de árboles últimamente colocados. Elevar nota a las autoridades correspondientes, solicitándoles el corte de las malezas de las veredas de Avenida Zuviría y Presidente Roca, de Agustín Delgado a Gobernador Aldao (25 S. N.), y de Puente Negro a Facundo Zuviría, respectivamente.

TELEGRAMAS DETENIDOS

A disposición de los destinatarios, en la oficina de distribución del Correo Central se encuentran telegramas dirigidos a Emma Y. de Schneider, Mario Alemanno, José Bagnon, González Paz.

SOBRE EL REGIMEN DE LICENCIAS EN EL PUERTO DE SANTA FE

La Unión Ferroviaria publica un segundo comentario sobre el punto

La junta ejecutiva de la Unión Ferroviaria del Puerto, ha dado a publicidad el segundo comentario relacionado con los puntos contenidos en el memorial que oportunamente presentará al gobernador de la provincia sobre los asuntos en discusión con la Administración del Puerto. Hoy se ocupa del fraccionamiento de las licencias. Dice lo siguiente:

"La Dirección del Puerto establece que las licencias serán fraccionadas en "dos partes" a solicitud del interesado. En caso de fraccionamiento, uno de ellos no podrá ser inferior a tres días.

La Unión Ferroviaria sostiene, y en las discusiones ha mantenido el criterio de acuerdo con la letra y el espíritu del escalafón, en base a la anterior reglamentación y que dice así:

"Artículo 11 — Segunda parte. Sección Técnica: Al personal comprendido en el presente escalafón que tenga más de un año de servicio, se le acordará anualmente 15 días de licencia con goce de sueldo, por cada año calendario, pudiendo ser fraccionada esta licencia a solicitud del interesado".

Es decir, que las licencias podrían ser fraccionadas por el interesado en tantas partes como necesidades haya, hasta su máximo.

Con el criterio que sustenta la Dirección, se arroga esta facultad privativa del agente que trabaja, violando el convenio, al disponer que las licencias en caso de fraccionamiento se harían en dos partes.

Es interesante hacer resaltar, para evitar equívocos, que el director sostuvo en forma categórica durante las discusiones de la reglamentación de licencias, que fraccionar significa dividir una cosa en dos partes, desvirtuando así lo que el Diccionario y la enseñanza que nos dieron los profesores durante nuestro paso por las aulas establece: fraccionar es dividir una cosa en partes.

Además de sostener esto último, el gremio sostiene que en el caso del artículo 11 del escalafón, la palabra fraccionada se refiere a licencia, ya que concierta con ella en género y número; entonces dicha licencia podrá distribuirse en tantas fracciones como necesidades del interesado demanden. Y en el campo de las matemáticas, significa: una o varias partes de la unidad, dividida en cierto número de partes iguales.

Frente al peso de nuestras argumentaciones, se agrega a la reglamentación un artículo que dice: "Artículo 20 de la Reglamentación de Licencias: Toda inasistencia al servicio que se solicite con dos días de anticipación al jefe respectivo será computada a la licencia anual. El número de tales inasistencias que podrá computarse será de diez días como máximo".

Las argumentaciones de la Dirección, ¿son o no caprichosas, señor director? ¿Si el señor administrador admite que no debe fraccionarse más que en dos partes la licencia anual, por qué luego acepta que la fracción pueda ser diez veces seguidas de un día cada una?

Si nuestras argumentaciones fueron convincentes, ¿por qué no aceptó lisa y llanamente lo que la lógica, la razón y el buen sentido así determinaban y no quería disfrazar con un artículo como el que se documenta?"

Las disposiciones orgánicas del Banco Provincial

Decretos aprobatorios

El ministerio de Hacienda dió a conocer hoy un decreto del Poder Ejecutivo aprobatorio del reglamento interno del Banco Provincial, de acuerdo con las disposiciones de la nueva ley orgánica.

En el mismo decreto el Poder Ejecutivo aprobó la reglamentación de la sección crédito hipotecario, que iniciará así sus funciones en las casas Santa Fe y Rosario.

Comida de camaradería en el Club Zanni

En honor de dos viejos dirigentes de la institución

Mañana domingo a las 12 tendrá lugar en el local del Club Atlético "Aviador Zanni", la comida criolla de camaradería, organizada en honor de los señores Serafín Aielio y Marcos Quinteros, por un grupo de amigos y socios de la prestigiosa entidad del barrio oeste.

Los homenajeados han sido socios fundadores de la institución, y han desempeñado cargos de responsabilidad al frente de la misma.

El precio de la tarjeta ha sido fijado en $ 1.50, pudiendo solicitarse en Mendoza 3354 o al teléfono 14207.

Unión Ferroviaria

Comunicado de la comisión Pro-Unidad Sindical

Se reunió anoche la comisión Pro Unidad Sindical que integran delegados de las cuatro secciones locales de la Unión Ferroviaria, dando a publicidad después un comunicado que resume las conclusiones a que se ha llegado con respecto a los problemas que afectan al gremio del riel. Dice el documento:

"Ampliando los conceptos básicos de la situación, se ha definido claramente que los asuntos que interesan a los obreros del riel ya son los mismos que interesan a toda la masa obrera del país, y que se ha de trabajar conjuntamente en defensa de toda la clase asalariada.

Al manifestar todos los puntos que son de primer plano en los conflictos actuales, se deja expresa constancia que el gremio ferroviario es llevado al movimiento; que los ferroviarios conscientes, en defensa de sus intereses, tendrán que luchar contra las injusticias y las [illegible]".

Dice más adelante:

"Se aprobó, entre otras cosas, el envío de una delegación al Congreso de Firmat, para que se ilustre a los camaradas de la Confederación del Trabajo de la provincia de Santa Fe, los problemas de los ferroviarios, que fin persigue el pretendido divisionismo, quiénes son los que lo manejan y a quiénes obedecen".

El comité de pro unidad sindical, está en la oportunidad de hablar claro, de hablar con concretos, que diariamente se dicen a conocer y que son el puntal de nuestras convicciones.

Repudia en primer término la actitud asumida por la empresa del Ferrocarril Sud, en contra de los intereses de los peones limpiacoches que los pretende entregar en manos de contratistas.

Aprueba la actitud asumida por la seccional del Puerto de Santa Fe, en su campaña defendiendo los intereses del gremio conciente y da su apoyo moral y material para esa causa que es común.

SEÑALES LUMINOSAS EN LOS PASOS A NIVEL

Estudio realizado por el jefe de la policía caminera

El jefe de la policía caminera, señor Alberto B. Reinhold, ha elevado al ministro de Gobierno, Justicia y Culto, un trabajo relativo a los peligros inminentes que implican para el tránsito público, las faltas de barreras en los pasos a niveles cruzados por caminos pavimentados en todo el territorio de la provincia.

El estudio de referencia va acompañado de una nota en que, después de otras consideraciones se expresa que:

"Después de un paciente y concienzudo estudio llevado a cabo sobre el mismo terreno, el subscripto ha efectuado el trabajo que eleva a consideración de S. S., relacionado con los peligros inminentes que implican para el tránsito público, la falta de barreras en los pasos a niveles cruzados por las rutas pavimentadas existentes en jurisdicción de nuestra provincia, como así las deficiencias notadas en los sistemas de luces, señales y campanas de alarma ferroviarios; trabajo éste que he venido verificando con la mayor prolijidad y exactitud, teniendo en cuenta el progresivo tránsito de vehículos por los distintos caminos principales y la cantidad de trenes de pasajeros y carga que constantemente cruzan por esos pasos a niveles.

Como no ha de escapar al ilustrado criterio del señor ministro, un elevado concepto de la responsabilidad a la vez que humanitario, me ha llevado a confeccionar ese trabajo, en la seguridad de que el P. Ejecutivo tomará a su cargo las disposiciones emergentes del análisis que del mismo efectúe, para que se adopten las medidas conducentes a evitar los gravísimos riesgos a que se ven expuestos de continuo no sólo aquéllos que circulan por las carreteras con sus vehículos, sino también los viajeros y personas del transporte automotriz o ferroviario, que igualmente se ven expuestos a peligrosas situaciones por la carencia de barreras o sistemas deficientes de luces y señales de alarma.

A los fines, pues, del conocimiento de la superioridad, adjunto una serie de planillas demostrativas de los tramos de caminos pavimentados existentes en la provincia, (Puente Arroyo del Medio, Villa Constitución, Arroyo Seco, Rosario) - (Fisherton, Carcarañá, Cañada de Gómez, Tortugas) - (Rosario, Santa Fe), (Santa Fe, San Justo); (Rosario, Casilda, Chabás); (Recreo, Esperanza, Nuevo Torino, Rafaela) y (Santo Tomé, Sa Pereyra, Clucellas, San Francisco), en las cuales se especifican bien detalladamente y por cada ruta o tramo, los pasos a niveles; la existencia o carencia de barreras; deficiencias de las luces y carencia de éstas; deficiencias en las señales de alarma; ferrocarriles a que pertenecen esos pasos a niveles y líneas respectivas; cantidad de trenes de pasajeros y carga que a diario cruzan; estado de las vías férreas en dichos cruces, y demás datos ilustrativos que servirán de suficientes elementos de juicio a los fines perseguidos".

Concluye expresando que así como últimamente se colocaron ocho balizas luminosas a raíz de los estudios realizados, el trabajo que se acompaña ha de merecer la aprobación del ministro.

En dicho trabajo se indican soluciones para cada paso a nivel de los que se hallan en nuestra provincia, y que consistirán, en cada caso, en la colocación de señales luminosas, timbres de alarma y luces en las barreras.

Cooperadoras Escolares

De la escuela "Luis María Drago"

En cumplimiento de las disposiciones estatutarias pertinentes, la comisión directiva de esta sociedad cooperadora ha convocado a los asociados a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el domingo 20 del corriente a las 9, en el local de la escuela, para tratar la siguiente orden del día:

Lectura y balance del ejercicio. Renovación parcial de la comisión directiva.

Junta de Jubilaciones y Pensiones

Pago de haberes

Ayer se reunió la Junta con asistencia del presidente y vocales señores Vives, Pasenti y Caporiccio, tratando diversos asuntos en trámite. La Junta resolvió acordar varias jubilaciones y pensiones de beneficiarios enfermos e imposibilitados.

Por moción de los vocales Capoviila y Pasenti autorizó a pagar el mes vencido a todas las jubilaciones menores de seiscientos pesos.

Cayó un hombre al dique Nro. 1 y fué salvado

Al regresar ayer por la tarde a bordo del buque - motor argentino "Sabater R", surto en el dique Nro. 1, el tripulante del mismo Luis Rojas, argentino de 42 años de edad soltero y domiciliado en San Martín No. [illegible] tuvo la mala suerte de caer al agua, golpeándose el cuerpo en la borda en la caída.

El patrón de la embarcación, [illegible] Giménez, que estaba presenciando el accidente acudió en su auxilio, lo extrajo del agua y lo condujo a tierra, donde momentos después fué colocado en una ambulancia de la Asistencia Pública y transportado al Hospital de Caridad, en uno de cuyos pabellones se aloja bajo tratamiento médico.

Ha sido donado al gobierno el pueblo Santa Felicia en el departamento Vera

En las instalaciones de La Forestal, funcionará una escuela Hogar para los menores del Norte

La secretaría de la gobernación ha dado a la publicidad un decreto del ministerio de Gobierno, referente a la donación hecha por la Forestal Ltda., del pueblo de Santa Felicia en el departamento Vera.

El decreto dice así:

"Vistos: La nota elevada al Superior Gobierno de la Provincia por la Forestal Argentina Sociedad Anónima de Tierras, Maderas y Explotaciones Comerciales e Industriales, en la cual accede a lo solicitado en nota del Superior Gobierno del 20 de julio del corriente año sobre donación de una superficie de terreno compuesta de ciento diecinueve hectáreas, con las construcciones existentes y que formaban el antiguo pueblo de Santa Felicia —en el departamento Vera de esta provincia— con las determinaciones que se consignan en el plano levantado por la Dirección de Obras Públicas de la Provincia, donación que se solicitara con el objeto de fundar en el mismo la Escuela Hogar Santa Felicia y considerando: Que con esta donación puede formalizarse definitivamente la iniciativa del Poder Ejecutivo de la Provincia, en cuanto a los terrenos destinados a la construcción de la Escuela Hogar de Santa Felicia: que el Poder Ejecutivo de la Provincia, por intermedio de la Dirección de Obras Públicas ha proyectado la construcción del mencionado establecimiento y destinado los recursos para dar principio a la obra: que ésta reconoce una alta finalidad de asistencia social, puesto que se encuentra destinada a dar albergue higiénico e instrucción adecuada a los menores de la región norte de la provincia, tal como se consignó en el decreto respectivo al autorizar los estudios y practicar los proyectos; que a fin de regularizar la situación jurídica y tratándose de una donación con cargo, es conveniente requerir de las HH. CC. Legislativas, la aprobación de la misma; que existiendo sobre la parcela cedida gran número de construcciones y excelentes arboledas, que pueden ser aprovechadas en forma eficiente al fin deseado, El Gobernador de la Provincia, Decreta: 1o.) Acéptase la donación ofrecida por la Forestal Argentina Sociedad Anónima de Tierras, Maderas y Explotaciones Comerciales e Industriales, de un terreno situado en el antiguo pueblo de Santa Felicia y compuesto de ciento diecinueve hectáreas, comprendidos sus edificios y arboledas, destinado a fundar en el mismo la Escuela Hogar de Santa Felicia. Art. 2o.) Requiérase oportunamente a las HH. CC. Legislativas la aceptación de esta donación, enviándose al efecto el mensaje respectivo. Art. 3o.) Desen las gracias a la sociedad donante, por la importante contribución que ello representa para una obra de la naturaleza de que se trata, destinada a los grandes fines educativos y de asistencia social, enviándose nota con copia del presente decreto. Art. 4o.) La Dirección de Obras Públicas tomará posesión del referido inmueble, para iniciar en el mismo las construcciones proyectadas".

Descripción del proyecto para la Escuela-Hogar Santa Felicia

Obras nuevas: Comprende el estudio completo de un pabellón de dormitorios dividido en cuatro salas para cien camas en conjunto, dispuestos de tal manera que permitan una ampliación para cien camas más; de un pabellón comedor con sus dependencias necesarias; asimismo un pabellón destinado a servicios.

El costo de las obras se estiman para este rubro, como sigue: Pabellón dormitorios y servicios, $ 69.000 m/n; pabellón comedor, $ 38.000 m/n; total: $ 107.000.00 m/n.

Modificaciones, reparaciones y ampliaciones: Casas habitaciones: Para el Director, Médico, Veterinario, Maestro, Empleados, Cuidadores, Mecánicos, etc.; Escuela, Hospital, Caballerizas, Carpinterías, Talleres para trabajos manuales, Locales equipo bomba y electricidad. La provisión de agua a todo el establecimiento ha sido resuelta aprovechando un tanque existente de 25.000 litros y también toda la red general de alimentación de agua corriente. El problema de la iluminación se resolvió mediante la instalación de una central eléctrica, que proveerá la luz y fuerza motriz a todos los ambientes proyectados como asimismo la iluminación general de toda la edificación.

El costo de estas obras, según se indica en el resumen general, de Ampliaciones y Reparaciones, asciende a: $ 56.000 m/n inclusive una partida destinada para atender obras imprevisibles.

Total general: Obras nuevas, $ m/n 107.000; Obras de ampliaciones y reparaciones, $ 56.000. Total general m/n $ 163.000.



Perspectiva del edificio proyectado para la escuela-hogar "Santa Felicia" en el departamento Vera, en los terrenos donados por La Forestal

RESULTADOS DE S. ISIDRO

1a. CARRERA

1o. INDIA BILS, 57 ks., por Indio Manso y Bayanca, del stud La Tribu, al cuidado de D. Parera.
2o. Querendona, 57 ks.
3o. Guagua, 57.
No corrió Perica.
Sports del 1o., $ 7.30 y 3.80; del 2o., 2.40.
Ganada por 2 1/2 cuerpos.
Tiempo: 1' 35" 1/5.
Jockey: Domínguez.

2a. CARRERA

1o. EL ZONDA, 58 kilos, por Adam's Apple y Pesarade, del stud Los Yuyos, al cuidado de J. Cervi.
2o. Bridón, 53 ks.
3o. Pierre Loti, 53.
Sports del 1o., $ 2.90 y 2.20; del 2o., $ 3.10.
Ganada por 1 cabeza.
Tiempo: 59" 4/5.
Jockey: Leguisamo.

3a. CARRERA

1o. MAID MARIAN, 56 ks., por Lord Wembley y Maid's Graft, del stud Bolanda, al cuidado de P. Expósito.
2e. Rola, 56 ks.
3o. ¡Qué Hija!, 56.
No corrieron: Morenucha, Tierra Encantada.
Sports del 1o., $ 105.80 y 21.70; del 2o., 4.90 y del 3o., 8.10.
Ganada por 3/4 cuerpo.
Tiempo: 1' 1" 4/5.
Jockey: Acosta.

4a. CARRERA

1o. CAMBE, 56 k., por Camacho y Gran Cachada; del stud Amelia [illegible] al cuidado de L. Saccone.
2o. Despacho 56
3o. Coeur d'Argent 56
4o. Amab 56.
No corrieron: Balanceo, Gran Conde, Seguidito, Ben Claim.
Sports: del 1o. $ 2.40 y 2.20; del 2o. $ 3.30.
Ganado por: 3 cuerpos.
Tiempo: 1'29" 3/5.
Jockey: Falcón.

5a. CARRERA

1o. POLINESIA, 53 kilos por Congreve y Cina Cina; del stud "C. Boston" al cuidado de S. Fuentes.
2o. [illegible] 56
3o. [illegible] 54.
4o. Moneystone 53.
No corrieron: Escape, Lang Fang y [illegible].
Sports: del 1o. 7.70 y 4.30; del 2o. 3.60.
Ganado por 1 pescuezo.
Tiempo: 2'30" 3/5.
Jockey: Leguisamo.

6a. CARRERA

1o. AIFOS, 57 kilos, por Rico y Sosegada, del stud Condal, al cuidado de E. Ruiz.
2o. [illegible], 57.
3o. Deudor, 57.
4o. Morenero, 57.
No corrieron Lacedemón y Krakel.
Sports del 1o., $ 8.50 y 2.60; del 2o., $ 3.70 y del 3o., 3.80.
Tiempo: 1' 36" 1/5.
Ganada por 1 cuerpo.
Jockey: Labrador.

7a. CARRERA

1o. MALAGA, 54 ks., por Rico y Mala Yerba, del stud Davielito, al cuidado de R. E. Petit.
2o. Caperuza, 55.
3o. Brocatina, 55.
4o. Zurcidora, 53.
No corrieron: Shut Up, Comodable, Bocce, Sagital, Escandalosa y La Viuda.
Sports del 1o., $ 27.10 y 7.40; del 2o., $ 8.90 y del 3o., 6.40.
Ganada por 1 1/4 cuerpo.
Tiempo: 59" 1/5.

Jockey: J. Martínez.

8a. CARRERA

1o. IRUN 57 ks., por Zambo y Güernica, del stud S. Corral, al cuidado de J. Chiglietti.
2o. Carey, 57.
3o. Timbre, 57.
No corrieron: Arrebato y Tell.
Sports del 1o., $ 24.80 y 9.—; del 2o., 11.30 y del 3o., 5.10.
Ganada por 1/2 cuerpo
Tiempo: 1' 39" 2/5.
Jockey: Antúnez.

EL EQUIPO SANTAFESINO DE AJEDREZ

A última hora, según nos informa la Federación Santafesina de Ajedrez, el equipo que disputará mañana el match con los rosarinos en los salones del Circolo Italiano, estará integrado de la siguiente forma, en virtud de que algunos jugadores no podrán participar:

1 Carlos E. Guimard, 2 Pedro Pasero, 3 Ramón Neira, 4 Antonio L. Bahamonde, 5 Eusebio Díaz, 6 Manuel Falsal, 7 Marcelo Vicentín, 8 José M. Batchillería, 9 Agustín B. Pettinari, 10 Amado Falsal.

Suplentes: Alfredo Peralta, Luis Iriberri, Domingo Vighi.

La entrada a este match será libre.

Cámara Arbitral de Cereales

PRECIOS OFICIALES DE LOS MERCADOS A TERMINO

Santa Fe

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible . .	5.60	12.60	5.60
Noviembre . .	5.60	12.50	5.80
Diciembre. . .	5.70	12.40	5.90
Enero	6.30	12.10	6.—
Febrero. . . .	6.30	12.10	6.15

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Nacimientos: Ana Dolores, hija de José Chumilla y de Antonia Elena Cuchiaca; Luis Alberto Félix, hijo de Luis Antonio Piot y de Francisca Arce.

Matrimonios: Leandro Alberto Malatesta con Blanca Alcira Pérez, argentinos.

Defunciones: Luis Corezza, italiano, 64 años; N. N. González, (masculino).

SEGUNDA SECCION

Nacimientos: Marcelo Antonio, hijo de Rafael Santos Luciano Amadei y de Emma Exequiela Montórfano.

Matrimonios: Marcos Di Pasquali con María Teresa Malfisa Bracali, argentinos.

Defunciones: José Teoriani, italiano, 72 años; José Cantalejo, español, 53 años.

LOTERIAS

ORO

MONTEVIDEO, 12.— En el sorteo de la lotería de hoy, correspondió el primer premio al número:

10.940

Los premios restantes fueron obtenidos por los números siguientes.

7486	5197	5676	18524	4181
6346	7957	14613	15163	19653
22061	2005	2609	5344	5300
5622	9451	10776	11297	12116
14272	18911	19378	19585	19643
20457	20580.			

TUCUMAN

TUCUMAN, 12. — En el sorteo de la lotería local, el primer premio correspondió al número:

1.827

Los premios menores fueron obtenidos por los números:

22943	7804	7715	7193	21969
2214	2946	3613	9003	11033
12015	12045	15649	15966	19005
22974	23114	24093.		

Sobre el camino a San Justo los Padres Salesianos levantarán un gran Colegio de Artes y Oficios

En el presupuesto del año próximo figura una partida de 20.000 pesos con ese fin

EXCLUSION DE ENTIDADES

ROSARIO, 12. — La congregación de los padres salesianos, establecida en Rosario desde 1891, se propone instalarse en Santa Fe, a cuyo fin ha adquirido un amplio terreno sobre el camino San Justo con objeto de construir su colegio de artes y oficios; tanto que en el presupuesto provincial del año próximo, figura una partida de 20.000 pesos por una sola vez para cooperar a ese fin.

Ha influído en la resolución, el apoyo que siempre les prestó la señora María Salomé Freyre de Iriondo, verdadera benefactora de dicha orden religiosa.

La dirección del colegio santafesino estará a cargo del padre Domingo Soranzo, que ha ejercido iguales funciones en Rosario, Asunción del Paraguay y en el colegio "León XIII" de Buenos Aires, y es ahora en el principal de Montevideo, siendo bien conocido por su dinamismo, de modo que puede preverse su obra en el nuevo colegio.

LA DIPUTACION POR CASEROS

ROSARIO, 12. — Hasta ahora el candidato más seguro para la diputación por el departamento Caseros, es el señor Fernando E. Centeno.

EXCLUSION DE ENTIDADES

ROSARIO, 12. — Por haberle dicho al ministro de Agricultura de la Nación, ingeniero Padilla, algunas cosas bien claras, respecto a los procedimientos de la comisión nacional de granos y elevadores, la Sociedad Rural de Cerealistas y el Centro de Corredores y Comisionistas de Cereales, no han sido invitados para que se hagan representar en la reunión que el lunes próximo a las 11 horas habrá en el despacho de dicho funcionario, que será un preliminar del establecimiento de los precios básicos, cosa que debe producirse en el transcurso de la próxima semana.

En cierta oportunidad, se anunció que el ministro Padilla, devolvería una nota del Centro de Corredores, a pesar que pidió que se puntualizaran sus quejas sobre la Comisión de Granos y Elevadores, pero ello no se ha producido hasta ahora, optándose por no tener relaciones oficiales con el mismo, a pesar de los intereses que representa.

INMUNIDADES PARLAMENTARIAS

ROSARIO, 12. — En épocas demócratas progresistas, al sorprenderse una casa de juego en la sección 1a., fué detenido un diputado impersonalista por el Depto. General López, a quien se puso luego en libertad; pero se guardó muy bien de sostener que se habían violado sus inmunidades, dado que se le encontró en in fraganti delito.

Por eso se entiende que en el escándalo producido días pasados, por elementos policiales del departamento Caseros, en un dancing de esta ciudad, ha debido detenerse al senador Franco, que invocó sus inmunidades para salvarse del procedimiento de las autoridades de la sección 3a., dado que no era el caso de aplicar las mismas.

INVESTIGACION A LA FACULTAD DE DERECHO

ROSARIO, 12. — Posiblemente demorará dar principio a su cometido, la comisión investigadora de las incidencias ocurridas en la Facultad de Derecho de Santa Fe, designada por el Consejo Superior de la Universidad del Litoral, que está compuesta por los doctores Bielsa y Dall Anesse, de Rosario, e ingeniero Nicklison, de esa ciudad.

LA VISITA DE LA FRAGATA "SARMIENTO"

ROSARIO, 12. — Se ha comentado el decreto dado por el gobierno, designando la comisión encargada en Rosario de organizar los actos en honor de los jefes, tripulantes oficiales de la fragata escuela "Presidente Sarmiento", que llegará a fines del corriente, dado que es un asunto de exclusivo resorte de la intendencia municipal, como sucedió en 1932 y 1933.

Y hasta se recuerda que en circunstancias que han venido a Rosario, los presidentes de la nación, el gobierno no tuvo nada que hacer en las comisiones constituídas para agasajarlos, sino que prestó el concurso a ellas.

También ha llamado la atención que en la comisión no figure el presidente de la Cámara de Apelaciones doctor Echagüe, estando en cambio el director de la oficina del Trabajo, doctor Cifarelli, y el jefe de la Receptoría señor Siquot, que son funcionarios de categoría subalterna, a quienes nunca se tiene en cuenta para organización de actos de esa naturaleza.

También la fragata "Sarmiento" ha estado en Santa Fe, en enero de 1932, cosa que parece ignorar el actual gobierno.

APELACION DE UNA MEDIDA DISCIPLINARIA

ROSARIO, 12 — Los socios del Colegio de Abogados, han sido convocados a una asamblea extraordinaria que tendrá lugar el 22 del corriente a las 17, con objeto de considerar el recurso interpuesto por el Dr. José M. Pousse, contra la resolución dictada el 4 del mes en curso, por el Consejo de disciplina, que por unanimidad de sus siete miembros, declaróle separado de la institución, por razones de ética profesional, siendo la primera vez que se aplica una medida por esa causa.

FINAL IMPREVISTO

ROSARIO, 12 — Como es notorio el señor Felipe Ordóñez, secretario privado y concuñado del intendente Palacios, presentó la renuncia del cargo por cuarta vez, atribuyéndose eso a una incidencia que habría tenido con el secretario de Hacienda y Obras Públicas, ing. Gueglio, que a raíz de la misma partió para Córdoba. Pero ahora se habría dado licencia por 30 días, por "razones de enfermedad" al señor Ordóñez, a quien puede verse en diversos sitios de la ciudad, sin que haya nada que haga temer por su estado físico, anunciándose que el lunes el ingeniero Gueglio, reasumirá sus funciones.

EN JAQUE

ROSARIO, 12 — La situación de anormalidad producida en la cárcel de encausados, se atribuye al chauffeur Fco. Acosta, para quien el Fiscal Dr. Sotelo, acaba de pedir que le apliquen 14 años de prisión, por la parte que tuvo en la tentativa de asesinato del Sr. Miguel Angel Galitelli, cuyo hermano es director de dicho establecimiento, de modo que cualquier rigorismo disciplinario, podría tomarse como una represalia contra el mismo.

El sub inspector de establecimientos carcelarios Dr. Caballero Martín, que ha estado recientemente en la cárcel de Rosario, se dió cuenta de lo que ocurre, debiendo disponerse alguna medida contra Acosta, que por el estado de su proceso, no puede ser llevado a la de Coronda, como correspondería de ser condenado, aunque fuera en primera instancia. Su proceso está a fallo del juez Baldrich.

En lo sucesivo la Jefatura deberá suministrar a la prensa toda la información policial

Así lo hizo saber anoche el Dr. Martínez Clivetti, por medio de la orden del día

UNA SITUACION DESAIRADA

ROSARIO, 12. — El jefe de policía Dr. Martínez Clivetti ha dado cuenta de la situación molesta que se creó ante el hecho de haberse ocultado en el primer momento toda información a la prensa por el ruidoso escándalo promovido en la madrugada del miércoles último en un cabaret de la sección tercera por elementos policiales del departamento Caseros.

Fué una medida completamente inútil dado que los diarios pudieron por sus propios medios tener amplios detalles al respecto y solo sirvió para colocar en situación desairada a la jefatura que en las últimas horas de anoche salió dando un comunicado oficial al respecto.

Ahora se ha reconocido el error incurrido y por medio de la orden del día se ha hecho saber que debe darse a la prensa toda información relativa a los hechos que se produzcan con conocimiento e intervención policial. Quedan exceptuados como siempre los suicidios y asuntos de índole familiar.

El gobernador estaría muy molesto

ROSARIO, 12. — Personas venidas de Santa Fe que han estado ayer en esa ciudad informan que el Dr. Iriondo está muy molestó por ciertas cosas que habrían ocurrido en una de las secretarías de la Cámara de Diputados.

No se han dado mayores detalles al respecto.

Regreso de un diplomático

ROSARIO, 12. — A medio día regresó a Buenos Aires en automóvil el ministro plenipotenciario de Lituania acompañado de su esposa y el presidente de la liga lituana habiendo sido objeto de agasajos por parte de las autoridades y connacionales.

Viaje del intendente

ROSARIO, 12 — Esta mañana salieron en automóvil para Santa Fe el intendente municipal señor Palacios acompañado del director de la asistencia pública Dr. Vignoles. Según se informó en la intendencia van para interesarse con el gobernador que se confíe un cargo en la administración provincial al secretario privado señor Ordóñez a quien acaba de dársele licencia por razones de salud, aunque se sabe lo que hay al respecto con esa licencia.

Traslado de una banda

ROSARIO, 12. — Esta tarde se trasladó a Casilda la banda de música del regimiento 11 de infantería con el objeto de dar un concierto en la plaza de esa ciudad.

Intento de homicidio

ROSARIO, 12. — En el juzgado de instrucción en turno se recibió un parte de la comisaría de Villa Constitución dando cuenta que en la vía pública Rodolfo Marugani argentino de 27 años hizo dos disparos de revólver contra la menor Sara Ortega argentina de 14 años alumna de una escuela sin lograr herirla. Se detuvo al autor del hecho quien manifestó que había procedido en esa forma por que Sara no le correspondía en sus requerimientos amorosos. Ambos son hijos de familias honorables de esa localidad.

Vista de un proceso

ROSARIO, 12. — El Juez de Instrucción Dr Ivancich correrá vista el lunes al fiscal Dr. Cáceres el proceso de la maffia que ha sido devuelto por su colega el Dr. Cantadore Van Straat que se inhibió.

Se pedirá que el fiscal dictamine sobre el procesado Gerardi a quien corresponde dictársele auto de prisión preventiva.

La campaña demócrata

ROSARIO, 12. — El partido demócrata progresista ha organizado en la campaña una serie de actos de propaganda que tendrán lugar el 27 en Las Rosas, el 28 en Villa Constitución, el 2 de diciembre en Venado Tuerto, 26 de noviembre en Casilda, el 1o. de diciembre en Cañada de Gómez, 4 de diciembre en Galvez, 30 de noviembre en Rafaela y 3 de diciembre en Esperanza.

La campaña de clausura se efectuará con una gran concentración a realizarse en vísperas de las elecciones en Avenida Pellegrini y Corrientes. En ese acto hablarán los señores Eduardo Mántaras, Camilo Muniagurria, Alfredo Eror cowitz, Manuel T. Rodríguez, Horacio Thedy y los señores Albanese y Arijón.

Sin novedades en un proceso

ROSARIO, 12. — No ha habido hoy novedades en el asunto del escándalo de la sección tercera producido por altos funcionarios policiales y judiciales del departamento Caseros, pues se sigue ampliando el sumario correspondiente.

En cuanto al estado del dueño del cabaret que se encuentra internado en el hospital Español aun no ha sido revisado por el médico Dr. Bosch.

Designación de delegados

ROSARIO, 12. — Hoy quedarán designados los delegados de la Bolsa, de la Cámara Arbitral de Cereales y del Mercado a Término que concurrirán a la reunión que se efectuará el lunes a las 11 horas en el ministerio de Agricultura de la Nación para considerar asuntos relacionados con los precios a fijarse en la reunión.

La gerencia general

ROSARIO, 12 — Con motivo de las nuevas funciones confiadas al señor Aristóbulo Lazo se ha hecho cargo de la gerencia general del Banco Provincial el señor José A Borella, quien oportunamente será confirmado en ese carácter.

El jueves próximo habrá en Santa Fe una nueva reunión plenaria del directorio de ambas casas.

ESTABA FRACASANDO DEBIDO AL ESTREÑIMIENTO

Otro que escribe agradecido por el bien que le hizo esta fórmula vegetal

"Estuve a punto de perder mi trabajo por lo mal que hacía todo. Me sentía siempre con la cabeza como atontada; estaba perezoso, cualquier cosita me costaba un triunfo. Me di cuenta que esto se debía al estreñimiento. Un compañero me dijo que, cuando él estaba así, tomaba Píldoras de Brandreth. Las probé esa misma noche y el día siguiente me sentí mucho mejor. Para mí, se acabaron los ensayos con purgantes. Las Píldoras de Brandreth me hicieron bien".

El mismo remedio no puede ser bueno para todos porque no todos los organismos son iguales. Pero las Píldoras de Brandreth contienen elementos para producir una acción lenta, no irritante, pero satisfactoria, una acción benéfica que ha sido comprobada por miles y miles de personas en todo el mundo. La particularidad de las Píldoras de Brandreth es que actúan sobre el intestino grueso y por eso no alteran la digestión. Lo mejor es tomarlas después de la cena. A las diez horas más o menos, producen su efecto y la persona está apta para desarrollar mejor sus actividades durante el día.

Cuando pruebe las Píldoras de Brandreth se dará cuenta que en realidad es un buen purgo-laxante. Es una fórmula médica, bien elaborada, probada por años y años como digna de confianza.

LA CONVENCION DE LA U. C. RADICAL DE ENTRE RIOS

Se reunirá el lunes en la ciudad de Villaguay

LOS CANDIDATOS

PARANA, 12. — (Corresponsal). El radicalismo del Comité Nacional debe elegir, el lunes 14, en Villaguay, sus candidatos a gobernador y vice gobernador por el período 1939-1943.

La tarea que le toca ejercitar a la convención se verá en esta ocasión más confusa desde el momento que actualmente no tiene en su favor un pronunciamiento popular que oriente su decisión.

Por lo general, cuando se han realizado las convenciones radicales para elegir candidatos a gobernantes, los convencionales llevaban la impresión popular del nombre que aunaba las mayores voluntades. Esta vez el pueblo indicó ese nombre que recayó en el ingeniero Luis Jaureguiberry, pero se pusieron en juego, por parte de personas interesadas, maniobras, para destruirlo. Surgió luego el del ingeniero Emilio Mihura, a cuyo nombre, las mismas personas, opusieron reparos, manifestando que el ingeniero Mihura, rehusaba su candidatura, cosa incierta.

A todo ésto los interesados lanzaron al mercado de la opinión pública el nombre del actual diputado nacional Dr. Enrique Mihura que desde el primer momento no contó con el auspicio popular partidario ni mucho menos, en la opinión independiente que es la llamada a inclinar, en muchas ocasiones, el fiel de la balanza.

En la elección de convencionales se pusieron en juego, sistemas que ya estaban en desuso, pero a pesar de todo, en la conciencia de los mismos, repercute como una llamada de alerta, la voz popular que proclama un nombre y trata de librarse otro.

En la convención dirimirán supremacías dos nombres el del ingeniero Emilio Mihura que por ser la que viene de abajo cuenta, según versiones, con la mayoría de los convencionales y la del doctor Enrique Mihura que es impuesta a todo trance por algunos miembros de la Junta de Gobierno.

La situación mayoritaria del radicalismo en la provincia no es bien clara como para que esta agrupación se lance con candidaturas impopulares.

Existe la convicción que las últimas elecciones en que fué derrotado, fué el producto de una maniobra, pero puede establecerse en qué proporción o en qué medida, que autorice a lanzarse a la lucha imponiendo candidaturas que alejen voluntades y el apoyo de la gran masa independiente?

El partido Demócrata Nacional, con sus aliados está a la expectativa, sus posibilidades de éxito estriban en el acierto o desacierto de las decisiones de la convención radical, por eso aguardan su pronunciamiento.

Uno y otro partido tienen hondos problemas que resolver en la mayoría de los departamentos de la provincia, cuyo arreglo está en relación directa con las candidaturas que se proclaman.

Telegrama del Dr. Acosta al Dr. Alvear

PARANA, 12. — He podido conseguir el texto del telegrama que el ex diputado nacional Dr. Guillermo Acosta dirigiera anteayer al presidente del comité nacional, Dr. Marcelo T. de Alvear, frente al comunicado que entregara a la prensa el presidente de la junta de gobierno Dr. Eduardo Laurencena.

El telegrama del Dr. Guillermo Acosta dice así: "Apenado por los procedimientos con que en estos instantes aparecen actuando algunos miembros de la Junta de Gobierno, tan extraños al concepto de discreción y mutuo respecto, tradicionales en el radicalismo de esta provincia, creo de mi deber partidario y amistoso por lo que pudiera corresponderle en la emergencia al señor presidente, hacerle llegar con especial interés el comunicado que el presidente de aquel alto organismo local acaba de dar a la prensa, en que por sus términos, o por sus motivos determinantes, denuncia el apasionamiento del que lo suscribe, y sin que tampoco contribuyan al mantenimiento del concepto cívico que se pretende defender, ya que el conflicto por esos mismos miembros de la Junta de Gobierno, cuyas actitudes denunció como contrarias a nuestros abnegados sentimientos de democrática rebeldía o inconvenientes al estado de tranquilidad y de molestia con que se muestra ya el electorado partidario".

La Rioja

Fué denegado un pedido de la U. C. R.

LA RIOJA, 12. — Extraoficialmente se ha podido saber que la junta electoral constituída en razón de las próximas elecciones de renovación del Poder Ejecutivo, ha denegado a la U. C. R. un pedido que oportunamente le hiciera llegar dicha agrupación. Se sabe que por el voto en contra de los 2 miembros dependientes del Poder Ejecutivo y con la disidencia del presidente del superior tribunal de justicia, no se ha hecho lugar al pedido radical de que los fiscales de los partidos firmasen los sobres usados en los comicios y pudieran custodiar las urnas. Créese que el partido apelará ante tal resolución.

Santiago del Estero

Es difícil que el escrutinio pueda iniciarse el lunes

SANTIAGO DEL ESTERO, 12. — Contrariamente a lo que se suponía, es difícil que el escrutinio de la elección de constituyentes pueda iniciarse el próximo lunes. En efecto, la junta electoral prosigue los trabajos de ornación de las urnas que es difícil queden terminados y, se agrega, que imposibilitaría ocupar el recinto de la legislatura el hecho de que la Cámara deberá reunirse el próximo martes para considerar el juicio político al juez del crimen, Dr. Ruiz López, iniciado por el diputado provincial, señor Pereyra.

En consecuencia, se considera que el escrutinio de las elecciones de convencionales se iniciará el miércoles o jueves próximo siempre que no haya necesidad de llamar a elecciones complementarias.

Salta

Aclaración de la jefatura de policía

SALTA, 12. — Con respecto a la detención de que fuera objeto días pasados el diputado provincial de la Unión Cívica Radical, Sr. José M. Decarí hecho que el citado legislador denunciara manifestando de haber ocurrido en la localidad "El Quebrachal", la jefatura de policía ha dado a conocer un comunicado. Se expresa en él que el oficial Barroso, invitó al diputado Decarí a revelar su identidad con motivo de órdenes de carácter general impartidas por la superioridad con respecto a toda persona y tráfico a raíz de los hechos recientemente ocurridos en zonas limítrofes, donde se cometieron varios asaltos a trenes de los ferrocarriles del Estado. Agrega el comunicado que el señor Decarí se expresó en términos injuriosos para el oficial y para la dependencia policial por cuya razón fué reducido y conducido al local de la comisaría, donde al ser identificado comprobándose que se trataba de un legislador, se dispuso su inmediata libertad.

Tucumán

Tiende a solucionarse el conflicto de albañiles

TUCUMAN, 12. — El conflicto existente entre los patrones y obreros del gremio de albañilería se cree posible que no se extienda como se temía. El conflicto es consecuencia del entre dicho entablado hace ya varios meses y que terminó con la aceptación, de parte de los albañiles, del pliego de condiciones presentado por los contratistas. Se convino en aquella oportunidad que los nuevos salarios empezarían a regir el primero del mes de septiembre dado que la mayoría de las obras habían sido contratadas en base de los salarios antes existentes. Terminado el mes de septiembre, si bien la mayoría de los constructores cumplieron con el pliego de condiciones, en cambio los contratistas del edificio para la Caja Popular de Ahorro se negaron a aceptar los nuevos salarios, solicitando que la diferencia de esto corriese por cuenta del gobierno. Como gestión final para la solución del conflicto se dice que la empresa constructora accederá al aumento de los salarios mientras que la Caja Popular de Ahorro ampliaría el plazo para la terminación del nuevo edificio hasta el mes de mayo próximo.

La Pampa

La renovación total del Concejo Deliberante

SANTA ROSA (Pampa), 12. — Para participar en los últimos actos de la campaña electoral se encuentran en esta ciudad, especialmente invitados por las autoridades locales del radicalismo, los diputados nacionales Drs. Soler, Félix Solana y Fabián Onsari, el primero de los cuales designado por la mesa directiva del Comité Nacional para que la represente en los actos partidarios a realizarse en ésta. Como se sabe, la propaganda política culmina con las elecciones comunales a realizarse mañana domingo en la que debe renovarse totalmente el concejo deliberante local.

Buenos Aires

Una sentencia de la cámara federal

BAHIA BLANCA, 12. — Con el voto de sus tres miembros ha dictado sentencia la cámara federal de apelaciones en la querella que, por infracción a la ley electoral, entabló el doctor Juan Guido Pastorino contra el presidente de la mesa 24 de esta ciudad, señor Hernando Binni, en ocasión de la elección nacional del 6 de marzo pasado. El tribunal revocó la sentencia que fué apelada y por la que se absolvía al acusado y ahora condena al mismo a un año de prisión, con costas, dejando en suspenso el cumplimiento de la pena. Expresa la cámara en sus fundamentos, luego de considerar las circunstancias en que se consumó la infracción electoral que hay que tener en cuenta que el ciudadano a quien se confiere una procuración de la especie que sustentaba el querellante Pastorino llenan una misión reconocida por la ley yendo su intervención encaminada a fiscalizar la verdad de las operaciones del acto electoral, verdad que ha sido ocultada a su partido por el acta del querellado Binni. Agrega después que el hecho, que ha tenido por efecto impedir que un ciudadano con funciones expresamente reconocidas por la ley, como lo es el fiscal de los candidatos de un partido político cumpla con esa misión y encuadra la previsión y sanción del artículo 81, inciso 5 de la ley 8871.

Caja Nacional de Ahorro Postal

Su estado al 31 de octubre ppdo.

El contador general de la Caja Nacional de Ahorro Postal ha elevado a la superioridad el estado de los principales rubros estadísticos y financieros de la misma, al 31 de octubre del corriente año.

Por ser de interés público, lo reproducimos a continuación:

Número de depositantes, 1 millón 812.790; depósitos, pesos m|n 131.076.847.94; promedio de ahorro por libreta, $ 65.53; títulos de renta adquiridos (valor nominal), $ 132.093.025.00; existencia en efectivo, $ 11.462.707.79; inmuebles, $ 3.686.851.50.

El fondo de reserva es de $ m|n 6.136.562.16.

Las agencias habilitadas en todo el país son: 1.549 postales y 5.784 escolares.

Líquido depositado en lo que va del corriente año, $ 4.518.322.42.

Junta Pro Socorro y Reconstrucción de España

Se giraron mil pesos para el pueblo español

En el día de ayer fueron girados a la Federación de Organismos de Ayuda a la República Española mil pesos como contribución del pueblo de Santa Fe a la intensificación de la labor que la Junta viene desarrollando.

Entre ropas, víveres y dinero en efectivo, la Junta ha remitido al organismo antecitado, en menos de un mes, la cantidad de $ 2.045.60, disponiéndose a realizar la segunda remesa de ropas y alimentos para fines del actual.

—Para el día 11 del mes de diciembre está anunciado un nuevo pic-nic en el monte Maciel, de Desvío Arijón, bajo los auspicios de la filial del lugar y del Comité Femenino Pro Huérfanos Españoles de esta ciudad.

Desde Santa Fe correrá un tren especial, para el que regirán los precios de pasaje siguientes: mujeres $ 0.90 y para hombres, $ 1.50.

Exámenes de conductores y foguistas de motores a vapor

La mesa examinadora se constituirá en Santa Fe

Están tocando a su fin los exámenes que toman los técnicos del Instituto Experimental de Investigación y Fomento Agrícola Ganadero, a los aspirantes a conductores y foguistas de motores a vapor, aplicados a las faenas agrícolas.

La mesa examinadora que estaba funcionando en la localidad de San Justo, actualmente funciona en Las Rosas, cabecera del departamento Belgrano, y el 16 del corriente se instalará en esta capital, en el local del Instituto Experimental, calle 25 de Mayo No. 2120.

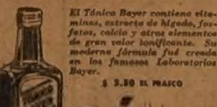
Con la tarea que la mesa examinadora realizará en Santa Fe, se darán por terminados estos exámenes por el año en curso. Por tanto, si algún aspirante a conductor o foguista ha quedado sin rendir examen en cualquier punto de la provincia, puede venir a Santa Fe y presentarse a la mesa examinadora que funcionará desde el día 16 en adelante, a los fines consiguientes.

Asociación de Maestros Nacionales

Elección de delegados a la mutualidad del magisterio

La comisión escrutadora designada oportunamente, ha dado a conocer los resultados de la elección para delegados a la Mutualidad del Magisterio y comisión local. De acuerdo con los cómputos verificados, han resultado electos los señores Victorio M. Bonsegni y Oscar R. Alvarez, como delegados titulares y los señores Santiago Sosa y Enrique Draiman, como suplentes. Para integrar la comisión local resultaron electas las señoras María L. B. de Serdrán, Amelia M. de Pozzi, señorita Micaela Pérez y señores Higinio Sotelo y Francisco Pérez, como titulares; señoras Otilia C. de Crisci y Lina P. de Sambrale y señor Juvenal Locero, como suplentes.





Almuerzo de Ex-alumnos en el Colegio de la Inmaculada



El rector del colegio R. P. Juan Castilleja, rodeado de los bachilleres que cumplen sus bodas de plata

Fué servido hoy a mediodía en uno de los patios del Colegio de la Inmaculada Concepción, el almuerzo de camaradería organizado por la sociedad de condiscípulos de Santa Fe, con el fin de estrechar vínculos entre los ex-alumnos y en celebración de un nuevo aniversario de la fundación de esta casa de estudios.

Numerosos comensales se congregaron en torno de las amplias mesas, reinando un grato ambiente de cordialidad que es ya característico en estas tradicionales fiestas del Colegio. Fueron agasajados los bachilleres que cumplen las bodas de plata de su promoción y los que terminan este año sus estudios secundarios.

Presidían el banquete el rector del colegio R. P. Juan Castilleja S. J., el R. P. provincial de la compañía de Jesús, el vicario de la arquidiócesis monseñor Angel Rodríguez Ela, el diputado nacional doctor Rodolfo Reyna, el presidente de la sociedad de condiscípulos doctor Pedro I. Viñas Balaguera, el director del archivo histórico doctor José María Funes, el director de la cárcel de Coronda doctor Melitón Rivera, el presidente del Consejo de Educación doctor Antonio Juliá Tolrá, el señor Carlos Sarsotti y el secretario de la junta de estudios históricos doctor Clementino Paredes.

Después de unas palabras del rector, el doctor José María Funes pronunció un discurso en nombre de la asociación de ex alumnos. A continuación hablaron por los bachilleres de 1913 el doctor Ubaldo Bergallo Andrade y el [illegible] y por los bachilleres actuales el señor José Lager. El doctor A. González declamó una composición de la que es autor, cerrando los discursos con una brillante improvisación el doctor Rodolfo Reyna. Se leyeron también telegramas de varios ex alumnos que no pudieron concurrir.

El doctor José María Funes comenzó así: "La Sociedad Condiscípulos de Santa Fe me ha confiado la honrosa comisión de dirigiros la palabra para daros una breve pero sincera salutación de bienvenida.

Año tras año, en el aniversario de la fundación de este gran establecimiento, sus ex alumnos concurren de toda la provincia y hasta de fuera de ella para ver nuevamente sus muros, abrazar a los antiguos compañeros y escuchar otra vez la sabia enseñanza de los viejos maestros; que, aunque muy renovados en su elenco, son siempre los mismos, a través de los lustros, por las nobles características de su formación ignaciana".

Después de evocar las horas vividas en el colegio, el orador dijo: "Es en este acto, ya tradicional, donde se realiza esa amalgama [illegible]. Alrededor de la mesa convival —que en toda su extensión, desde la encumbrada cabecera hasta los extremos de los flamantes bachilleres, anima un solo sentimiento— se fraterniza sin reservas. Y, mientras el vino generoso entona los nervios sobre los manteles tendidos con afecto se vuelca la cordialidad más [illegible], [illegible] impresiones, refiriéndose andanzas, recordándose travesuras y narrándose anécdotas.

Bienvenidos, pues, al ágape familiar! Bienvenidos todos y especialmente los que cumplís las bodas de plata del bachillerato. La Sociedad de Ex alumnos os desea muy feliz permanencia y la Dirección del Colegio —permitasenme asumir también esta representación— quiere veros tornar siempre para robustecer bajo su hospitalario techo los vínculos espirituales que os hacen hijos legítimos de su Fe y de su Amor.

Festival del Ateneo de Letras y Artes—

Como anunciáramos, el 20 del corriente a las 22, se realizará en la sala de nuestro primer coliseo el festival artístico organizado por la dirección del Ateneo de Letras y Artes de esta ciudad como acto de clausura de los cursos.

Tomarán parte alumnas de los cursos superiores de canto, piano, guitarra y declamación del establecimiento, llevándose a escena por primera vez en esta ciudad, el poema de Eduardo Marquina titulado "La bandera de San Martín" con el reparto siguiente: Remedios Escalada, Srta. Eelicia Alarcón López; Laurencia Ferrari, Srta. Isolda Chemes Canga; Dolores Prats de Hidf, Srta. Romana Jobson; Merceditas Alvarez, Srta. Blanca Cafuti; Margarita Corvalán, Srta. Nedа Costa Vici.

La colecta del Patronato de Leprosos—

De acuerdo con lo anunciado mañana finalizará la colecta pública organizada por el Patronato de Leprosos, filial Santa Fe, con el fin de allegar recursos para su obra de asistencia social.

Las comisiones de niñas encargadas de solicitar la ayuda pública, han obtenido señalado éxito en sus tareas, evidenciando ello el favor que dispensa el público a iniciativas de esta naturaleza.

Mañana será posible informar cuando se realizará el recuento de alcancías.

En la iglesia del Sagrado Corazón

Conmemorando un nuevo aniversario de la independencia de Polonia, la comisión directiva de la Unión Polaca y Sociedad ex combatientes "Dom Polski" ha organizado un programa de festejos, entre los que se cuenta una función religiosa que se celebrará a las 9.30, en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús (Catedral Nueva). Los socios de la entidad mencionada concurrirán al oficio con el nuevo estandarte adquirido recientemente.

Después de la misa en el salón de la casa parroquial habrá un acto de camaradería.

Cocktail party de beneficio—

El 19 del corriente a las 19, se llevará a cabo en los salones del [illegible] Español, el cocktail party organizado por la sociedad cooperadora de la escuela Sarmiento, a beneficio del parque de diversiones que se construye en el terreno adyacente a dicha escuela.

La demanda de tarjetas ha sido hasta hoy muy numerosa, lo que anticipa una fiesta muy concurrida.

El precio de las tarjetas ha sido fijado en $ 1, para damas y pesos 1.50 para caballeros y pueden reservarse por intermedio de los teléfonos: U. T. 14058, 12061 y 12080 y en el local de la escuela Sarmiento, U. T. 11061.

Funerales—

—En la iglesia Catedral Metropolitana será oficiado el 16 del corriente a las 10, un funeral en memoria del señor Emilio Hadleta, con motivo de cumplirse el segundo mes de su muerte.

Asociación del Magisterio Católico—

Mañana a las 9, en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen será oficiada una misa en sufragio de todas las socias de la asociación del magisterio católico fallecidas.

El oficio que estará a cargo del R. P. Antonio Biagioni, será aplicado a la memoria de las señoras [illegible]

Almuerzo de beneficencia—

Todo hace prever que alcanzará proporciones de singular brillo, el almuerzo de beneficencia que será servido mañana a las 12.30, en las vastas instalaciones de la Sociedad Rural, organizado por la comisión protectora del Asilo Maternal, que preside la señorita Silvia Gómez Cullen.

El interés que ha despertado la fiesta se justifica en la crecida demanda de tarjetas por parte de numerosas familias de nuestros círculos sociales. Después del almuerzo se ofrecerá un interesante programa de juegos hípicos y otras atracciones.

El precio de la tarjeta con opción a estos juegos es de $ 3, y para poder presenciar los juegos hípicos es de sólo $ 0.50.

Las pocas tarjetas restantes pueden solicitarse en casa de las señoritas cuyos nombres hemos anticipado.

Kermesses del Club de Regatas—

Las autoridades del Club de Regatas Santa Fe con el concurso de un núcleo de señoritas y jóvenes asociados están organizando unas kermesses que se inaugurarán a mediados de diciembre próximo en el terreno que posee la entidad en el parque Oroño, o sea frente a su edificio social.

Dados los prestigios de la institución, que en numerosas oportunidades ha organizado reuniones de esta naturaleza con inmejorable resultado, fácil es prever el éxito social de las que se preparan y que contarán sin duda con la presencia de numerosas familias.

La amplitud del terreno donde se desarrollarán las kermesses, su ubicación y la ornamentación que se distribuirá, son un anticipo de las gratas fiestas que periódicamente se llevarán a cabo.

En el convento de San Francisco—

Congregará a numerosas familias la ceremonia de la bendición de lirios de San Antonio de Padua, y la inauguración del salón de carpintería de la Escuela de Artes y Oficios, que tendrá efecto mañana a las 8.30 y 10, respectivamente, en el convento de los padres franciscanos.

Durante el oficio cantará el coro antoniano que dirige la profesora señorita Pantaleona Galán, acompañando al violín la señorita Virginia Berfas. Las naves y demás adyacencias del templo verán aumentado su habitual brillo con la profusión de flores naturales que es de costumbre en este tradicional acto piadoso. Finalizado este la concurrencia pasará al salón de carpintería donde la señorita Ivonne Rodríguez Cardona hablará en nombre de la institución Pía para entregar a los padres franciscanos el nuevo taller.

Han sido invitados el presidente del Consejo de Educación y otras autoridades civiles, como así también numerosas familias a las que se obsequiará con un lunch.

Reuniones—

—Festejando la terminación de los cursos las alumnas de cuarto año "A y B", del Liceo Nacional de señoritas ofrecerán mañana a las 19.30, un aperitivo en el City Bar, en obsequio de los profesores doctor Emilio G. Leiva, Dr. Bernardo Vázquez Cullen y señorita Ana Spedalieri.

—El 15 del corriente el doctor Pedro A. Cabral y señora Nieves Suárez Viñas recibirán a sus amistades en ocasión de festejar el primer aniversario de su casamiento.

—En ocasión de festejar hoy el día de su cumpleaños la niña Noemí Guadalupe Tuesta, recibió los plácemes de sus amiguitas.

—El señor Francisco Spósito y señora María Esther Rodríguez, ofrecerán mañana una reunión a sus relaciones íntimas, festejando el bautismo de su hija Nancy Guadalupe, que se realizará por la tarde en la basílica de Nuestra Señora de Guadalupe.

Misas en acción de gracias—

Mañana a las 8, en la iglesia de Nuestra Señora del Rosario (Santo Domingo), las alumnas de quinto año del Liceo Nacional de Señoritas, harán celebrar una misa en acción de gracias por la terminación de sus estudios secundarios.

Una vez finalizado el oficio, en las galerías del convento de Santo Domingo se realizará una fiesta de camaradería, sirviéndose un chocolate cuya tarjeta ha sido fijada en un peso. Estas pueden solicitarse a las señoritas Martha Correa Iturraspe, U. T. 11221; Susana Bianián Yofré, U. T. 12139 y Haydée Lilian Beltrame, U. T. 3061.

Compromisos matrimoniales.—

—Esta tarde se formalizó el compromiso matrimonial de la señorita Emma Furno Iriondo con el señor Genaro Doldán Mántaras, pareja vinculada en nuestros círculos sociales.

Con tal motivo la novia recibió el saludo de sus amistades, originándose una animada reunión de la que participó un grupo calificado de familias conocidas.

—Esta noche se formalizará el compromiso matrimonial de la señorita Yolanda M. Amaiss Correa con el señor Juan G. Stegmayer.

Ante los padres de la novia elevará el pedido de estilo el señor Salvador Leiva.

Con tal motivo en casa de la familia de la novia se efectuará una reunión.

—Esta tarde ha sido formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Amalia Nusino con el señor Pedro Rizzo.

—Hoy ha sido formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Elisa Margarita Passina con el señor Francisco Alejandro Croci Scarafía. El pedido de práctica fué hecho por la madre del novio, señora Teresa Scarafía.

Casamientos.—

—Fué consagrado esta tarde en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen, el enlace de la señorita María Teresa Bracali con el señor Carlos Di Pascuali. Actuaron como padrinos el señor José Venanzi y la señorita Zenaida Colombini.

Demostraciones.—

—Animados contornos alcanzó el cocktail party efectuado esta tarde en la sede social del Lawn Tennis Club, ofrecido por un núcleo de amistades a la señorita Margarita Tecera Martínez y señor Herbert Norman (h.), despidiéndolos con motivo de su próximo enlace.

—El martes próximo a las 21.30, será servida en el hotel España una comida que ofrecen sus amigos al señor Francisco Luque López, con motivo de su casamiento.

El acto ha de evidenciar las simpatías que rodean al obsequiado en esta capital.

Se reciben adhesiones por intermedio del teléfono 11284 y en el hotel España.

Fiestas infantiles.—

—Se realizó esta tarde la fiesta infantil que ofrecían el Dr. Ernesto Mántaras y su esposa Georgina Cullen Gómez, en obsequio de las amiguitas de su hija Lydia Esther, que tomó su primera comunión.

Participaron de la fiesta los niños cuya nómina publicamos en nuestra edición de ayer.

Después de la reunión infantil los dueños de casa recibieron a un grupo de matrimonios de su amistad, originándose una animada reunión, que continúa al momento de aparecer esta edición.

—Mañana a las 8, tomará su primera comunión en la basílica de Nuestra Señora de Guadalupe la niña Beatriz Part Ebrecht. Con este motivo reunirá por la tarde en casa de sus padres a un grupo de amiguitas a las que obsequiará con un chocolate.

Sepelios.—

—Fueron inhumados esta mañana en la necrópolis municipal los restos del señor Carlos Pagella, cuya desaparición ha sido hondamente sentida entre sus relaciones de esta ciudad.

La fúnebre ceremonia congregó a numerosas personas vinculadas al extinto y a sus deudos, dando margen a una sentida demostración de pesar.

—En el cementerio de Santa Clara de Saguier, fueron inhumados hoy los restos de la señora Ernesta Lorenzetti de Vásquez, fallecida ayer en esta ciudad a raíz de una larga dolencia.

Un nutrido cortejo acompañó los restos de la extinta hasta su última morada, renovando ante los deudos sus sentimientos por la desgracia sufrida.

Misas—

—En memoria del señor [illegible] Leiva, fallecido hace un año, se dijeron misas esta mañana a las 8, en la iglesia de Nuestra Señora del Rosario (Santo Domingo).

—Recordando un nuevo aniversario del fallecimiento del señor Guillermo Iturraspe Cabal, se dijeron misas esta mañana a las 8, en la iglesia Catedral Metropolitana.

—En sufragio del alma del señor Miguel Angel [illegible] se dirán misas mañana a las 8, en la iglesia Catedral Metropolitana.

Comidas—

El señor Cirll Garland y su esposa Georgina Cervera Pedanert, obsequiaron anoche con una comida, en su domicilio a la señorita Margarita Tecera Martínez y señor Herbert Norman (hijo), con motivo de su próximo enlace.

Iglesia de Nuestra Señora del Rosario—

Mañana se celebrarán en la iglesia de Nuestra Señora del Rosario (Santo Domingo), los cultos mensuales para los cofrades del Dulce Nombre de Jesús.

El oficio que tendrá lugar a las 8, será celebrado por el cura rector R.P. Enrique M. Rodríguez O. P., y se aplicará con motivo del patrocinio del doctor angélico Santo Tomás de Aquino, sobre las escuelas católicas.

Fallecimientos—

—En forma inesperada falleció hoy cuando contaba tan sólo 11 años, el niño Rubén Luis Panetta.

Hasta sus deudos llegan con ese ingrato motivo las condolencias de sus amistades, sentimientos que se renovaron en el acto del sepelio, que se efectuó hoy a las 18 en la necrópolis municipal.

Confitería "Las Delicias"—

Como acostumbra en los días festivos esta confitería ha preparado para mañana un extenso surtido en los clásicos postres para cinco porciones al precio de pesos 1.60 cada uno. También habrá ricos platos de cocina listos para servir, como así también empanaditas y masas especiales.

Todas las personas que efectúen compras no menores de dos pesos recibirán un bonito obsequio.

Los pedidos se atienden por intermedio de los teléfonos: U. T. 19486 y 19426.

Enfermos—

—Continúa enferma la señora Concepción Aguirre de Aguirre.

—Ha sido trasladada a su domicilio donde mejora la señora Lilia Quaranta Nigro de Mananno.

—Mejora la señora Raquel Castells Petrina de Candioti.

—Mejora la señora Nélida Toretta de Soriano Viñas.

—En el hospital Italiano donde se asiste, mejora la señora Guillermina Schiffers de Cutchet. Su hijita Miryan Graciela, goza de buena salud.

† Rubén Luis Panetta

(q. e. p. d.) — Falleció el día 11 de noviembre de 1938. Confortado con los auxilios de la Santa Religión. — Sus padres, [illegible] Panetta y Angela Elena Pesagno de Panetta; [illegible] hoy sábado 12 del corriente, a las 16 horas. Casa de duelo: Las Heras No. 1841. Servicio: Cochería "Española", [illegible] U. T. 18971. N.1017 v.12.11

† Ignacio Sánchez Alvarez

(q. e. p. d.) — Falleció el día 12 de noviembre de 1938. Confortado con los auxilios de la Santa Religión y la Bendición Papal. — Su esposa: [illegible] Alvarez; [illegible] Servicio: Cochería "La Europea" [illegible] U. T. 11773. N.1016 v.12.11

AGRADECIMIENTO

† SEVERINO QUIROS

(q. e. p. d.) — Falleció el día 24 de octubre de 1938. La familia agradece intimamente las expresiones de condolencia recibidas. N.1015 v.12.11